



Balance Social y Económico 2022

Marzo 23 de 2023

XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

The screenshot shows a Zoom meeting window with a grid of 20 participants. The participants are arranged in a 5x4 grid. The names and avatars are as follows:

Yaneth Navarro...	MICHAEL ARTE...	Ibama Ospino	REV FISCAL SAR...
Maria inés More...	COOPROFESION...	EDNA BEATRIZ...	luz elena cano
Patricia Ruiz Tá...	Nohemi Leon	MARTIN SUESC...	
Martha Cala	Diana Marcela C...	Pompeyo Baza...	Cindy Mayrena...
yulieih silva	Sandra Lemus D...	JOSE ANTONIO...	Inés Correa

The right sidebar shows a list of participants (64 total) with search and filter options. The system tray at the bottom indicates the date is 24/03/2022 and the time is 6:46 p.m.

Marzo 23 de 2023

CONTENIDO



HIMNO DEL COOPERATIVISMO



FUNCIONES DE LA ASAMBLEA



ADMINISTRACION



VIGILANCIA Y CONTROL



MISION, VISION, POLITICASGC



PRESENTACION



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y LA GERENCIA



INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA



INFORME COMITÉ DE CREDITO



**CERTIFICACION Y
ESTADOS FINANCIAROS**



**REVELACIONES A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**



**PROYECTO DE
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES**



INFORME DEL REVISOR FISCAL



DICTAMEN

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

CORO

Marchamos todos unidos
hacia la vida y la patria
escortados por el sol,
el trabajo y la esperanza.

I

Nuestra luz cooperativa
ilumina nuestra marcha
los senderos de la tierra
y los caminos del alma.

(Coro)

Nos alimenta el pasado
el presente nos levanta
y el porvenir nos espera
en el tiempo y la distancia

II

Congregados por el pan
y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura
de la paloma más blanca

III

Somos pueblo que conquista
la libertad con el alma
del trabajo que redime
y saluda nuestra causa

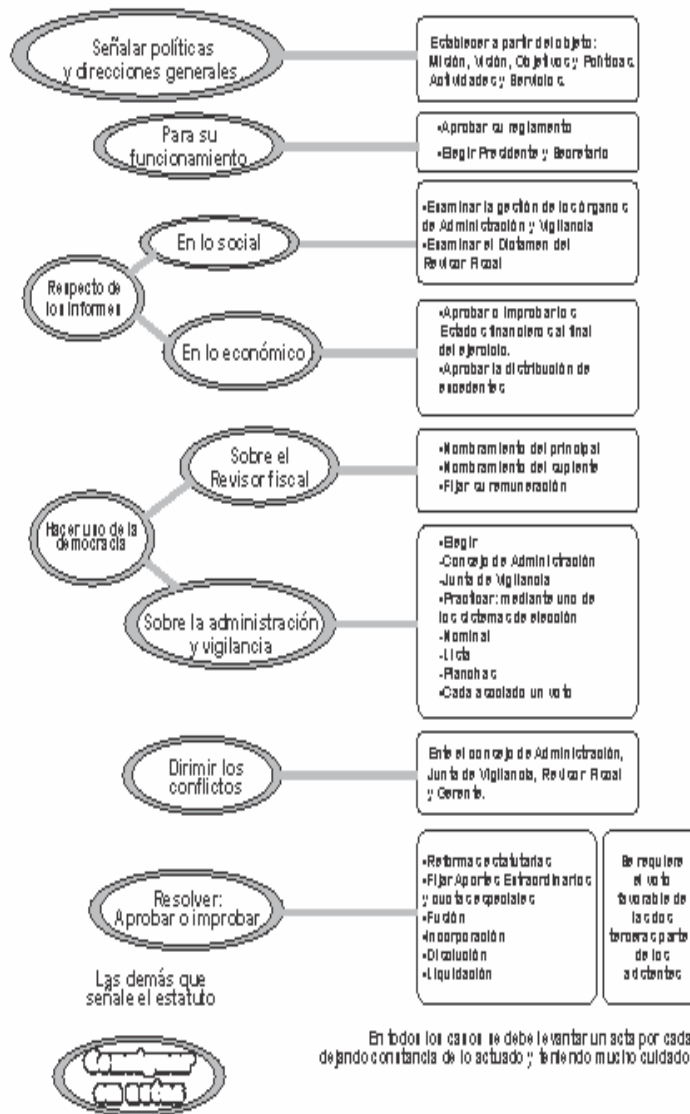
(Coro)

LETRA: Carlos Castro Saavedra (Poeta)
MUSICA: Carlos Vieco (Maestro)

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA

Funciones de la Asamblea

La Asamblea es el máximo órgano de administración de una cooperativa.
Sus decisiones son obligatorias para todos los asociados.



ADMINISTRACION

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente	Guillermo Diaz López
Vicepresidente	Ibama Maria Sosa Ospino
Secretaria	Nancy Moreno Mayorga
Principales	Sixta Tulia Almentero Puche Patricia Ruiz Támara Sandra Patricia Lemus Duarte Maria Inés Moreno Rincón Yulieth Silva Ibañez Luz Elena Cano Barcenás

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Gerente	Janeth Cristina Pimienta Charry
Secretaria – Tesorera	Alba Milena Agón León
Servicios Generales	Ruth Gómez López

ASESORES

Contadora	Inés Correa Rodríguez
Ingeniero de Sistemas	José Antonio León Téllez
Jurídico	Carlos A. Jaimes Bohorquez
Sistemas de Gestión	Mayra Y. Suárez Sepúlveda

VIGILANCIA Y CONTROL

JUNTA DE VIGILANCIA

2021 – 2023

Presidente Trinidad Gómez Díaz

Secretario Joaquin Ramón Herazo Meza

Suplentes Edna Beatriz Sanjuan Mendoza
Rainerio Carrillo Pérez

REVISOR FISCAL

2022 - 2023

Principal Sara Milena Rueda Hernández

Suplente William Serrano Jiménez



MISION

OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA LOS PROFESIONALES, TECNÓLOGOS Y TÉCNICOS DE COLOMBIA.

VISION

A 2025 COOPROFESIONAL LTDA., SERÁ UNA COOPERATIVA RECONOCIDA EN EL MAGDALENA MEDIO POR SU COMPROMISO EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE SUS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS, CON CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CRÉDITO Y APORTES, CON ÉNFASIS EN LA SOLIDARIDAD, DEMOCRACIA, IGUALDAD, RESPONSABILIDAD, RESPETO, COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVA Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD.

POLITICA INTEGRAL

COOPROFESIONAL LTDA., ES UNA COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE PRESTA SERVICIOS DE CRÉDITOS Y SERVICIOS ESPECIALES, ENFOCADOS EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE DESARROLLO PERSONAL Y FAMILIAR DE LOS ASOCIADOS Y DEMAS PARTES INTERESADAS; CUMPLIENDO LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD, PARA LO ANTERIOR, CUENTA CON COLABORADORES COMPETENTES Y DISPONE DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y EL CRECIMIENTO DE LA CONFIABILIDAD FINANCIERA.

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS, VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INCLUYENDO LA NATURALEZA, MAGNITUD E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS PRESENTES, PREVINIENDO ASÍ LESIONES Y ENFERMEDADES LABORALES, QUE PUEDEN CAUSAR DAÑOS SOBRE LAS PERSONAS, LOS BIENES MATERIALES Y EL MEDIO AMBIENTE.

(Original Firmado)

JANETH CRISTINA PIMIENTA CHARRY
Gerente

PRESENTACION

Barrancabermeja, 23 de marzo de 2023

Extiendo un gran saludo de bienvenida a todos nuestros Asociados.

Agradezco su compromiso y disposición de participación en este proceso democrático que nos permite conocer el balance social y económico de COOPROFESIONAL LTDA., durante la vigencia 2022.

El trabajo mancomunado, la responsabilidad y el acompañamiento para afrontar los retos por parte de cada una de las personas que hacen parte de la Cooperativa; miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, Trabajadores y Asesores, nos ha permitido continuar con la prestación oportuna de los servicios y hacer frente a las dificultades económicas generadas en gran parte por la falta de empleos, el bajo dinamismo en el consumo de los hogares y efectos de la postpandemia.

Las cooperativas son un modelo eficaz de inclusión social con estructuras que soportan con mayor capacidad las dificultades, por lo que se hace necesario buscar mecanismos que permitan su continuidad y fortalecimiento mediante alianzas estratégicas y figuras jurídicas creadas para este fin.

Mis más sinceros reconocimientos a todos los Asociados que siempre han creído y acompañado a COOPROFESIONAL LTDA., les agradezco la oportunidad que me brindaron de hacer parte de esta gran familia y ejercer como Presidente del Consejo de Administración, el trabajo realizado se ha desarrollado con todo el compromiso y dedicación hacia la cooperativa.

Cordialmente,

(Original Firmado)

Abogado **GUILLERMO DIAZ LOPEZ**

Presidente

Consejo de Administración

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

Después de vivir un periodo sin precedentes en la historia humana, en el que la pandemia paralizó al mundo, hemos iniciado una etapa de recuperación económica. Sin embargo, esta se ha visto seriamente afectada por la desaceleración de la economía de Estados Unidos, el aumento en las tasas de interés y la elevada inflación. Los economistas predicen que esto podría ser el preludio de un período de recesión.

La guerra en Ucrania ha generado una desestabilización económica y social en Europa, afectando la producción de combustibles y productos agrícolas en la zona de conflicto. Esto, a su vez, ha generado escasez y ha aumentado la incertidumbre a nivel mundial. En Colombia, la inflación ha alcanzado niveles históricos, llegando al 13,12%, y el desempleo se encuentra en un 10,3%. Estas cifras presentan importantes desafíos económicos y sociales, especialmente para mantener el poder adquisitivo de los trabajadores y evitar agravar las desigualdades existentes.

A pesar de las dificultades, el Banco de la República prevé que Colombia cerrará el año 2023 con una inflación del 7% y un crecimiento del 1,5%, en línea con la región que tiene un pronóstico de crecimiento del 1,3%. A pesar de los desafíos, en Colombia seguimos trabajando juntos para superar las dificultades económicas y sociales y seguir avanzando hacia un futuro mejor.

Algunos de los retos a los que nos hemos tenido que enfrentar, en medio de esta recesión económica, son los siguientes:

- ✓ Las reglamentaciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, ente de vigilancia y control, de carácter obligatorio para todas las entidades de economía solidaria; normatividad que implica la inversión de recursos sin importar nuestro tamaño y capacidad financiera.
- ✓ Las nuevas imposiciones tributarias y fiscales (firma digital, nomina electrónica, etc).
- ✓ La deserción de Asociados debido a varios factores coyunturales tanto familiares, de salud, de empleabilidad y económico. No obstante las

estrategias empleadas para la retención; la apertura a nuevos afiliados (familiares), no ha sido suficiente para el logro de los objetivos.

- ✓ La dura competencia del sector solidario y financiero, antes de gran capacidad financiera, de análisis de datos y resistencia en riesgos de alto nivel, lo que les permite ofrecer productos de fácil acceso y competitividad en tasas. Hemos mantenido políticas de reducción de costos y optimización en el uso de los recursos, sin embargo, dado los niveles de inflación y requerimientos en ajustes a las tasas de interés de créditos, los niveles de rentabilidad se han reducido significativamente.
- ✓ La recuperación de la cartera continua siendo un talón de Aquiles para la Cooperativa, por la afectación a nuestros asociados de las políticas gubernamentales y de desempleo que han afectado su economía familiar de una forma u otra.

COOPROFESIONAL LTDA., presenta a todos los Asociados el Balance Social y Económico vigencia 2022, éste refleja las distintas actividades desarrolladas por la administración, en cumplimiento a nuestra responsabilidad social y teniendo como base los principios universales de la filosofía solidaria, en observancia del Estatuto y Reglamentos de la Cooperativa, y de conformidad con las normas legales vigentes.

Al cierre del periodo destacamos:

- ✓ A nivel de la transferencia social hemos mantenido algunos de los auxilios y beneficios, tales como el Plan Exequial totalmente gratis para nuestros Asociados y su núcleo familiar, la Póliza Vida Grupo Aportes con cubrimiento hasta treinta millones de pesos (\$30.000.000) moneda legal, el no cobro de Certificaciones, el Detalle de Cumpleaños, el ahorro de Intereses, Descuento por Convenios, Capacitaciones virtuales, Beca de Educación Superior en alianza estratégica con Seguros La Equidad – FUNDEQUIDAD.
- ✓ A lo largo de estos últimos años la administración de COOPROFESIONAL LTDA., ha desplegado varias estrategias y actividades consistentes en fortalecer la Cooperativa, para brindar a nuestros Asociados mejores servicios, mayor cubrimiento y tasas competitivas que contrarresten la incertidumbre financiera en que se encuentra sumido nuestro entorno.
- ✓ Aprovechamos la oportunidad para invitar a nuestros asociados a participar activamente en la Cooperativa a través de los órganos de administración y vigilancia. En tiempos de crisis es cuando mejor se aprecia el valor y compromiso de los Asociados que asumen el reto de tomar las riendas de las instituciones, que aportan su tiempo, sus saberes, sus capacidades para

buscar mecanismos y soluciones a los retos que imponen los tiempos, que gestionan procesos en la toma de decisiones con la flexibilidad suficiente para sortear las dificultades, superando escollos con prudencia, pero también con valor y eficacia.

- ✓ Este informe del Balance Social y Económico periodo 2022, se estructura con base en los Principios Cooperativos, como el instrumento que nos permite visibilizar el impacto de la gestión adelantada por la Cooperativa en pro de sus Asociados y comunidad en general.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. Los principios constituyen el núcleo de las cooperativas y están estrechamente ligados, de forma que si se ignora uno se menosprecian los demás.



ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA



Nuestros Asociados son persona naturales, que decidieron de manera voluntaria adherirse a esta empresa cooperativa para ser aportantes y gestores de la misma

Pese a las gestiones realizadas, la deserción de Asociados continuó en la vigencia 2022, la Administración de la cooperativa realiza permanentemente gestión de persuasión ofreciendo alternativas para la permanencia y continuidad de nuestros Asociados. Sea la oportunidad para sensibilizar a nuestros Asociados a ser multiplicadores de los servicios y beneficios de la Cooperativa, invitando a sus familiares, colegas y amigos a vincularse y ser parte de la gran familia COOPROFESIONAL LTDA.

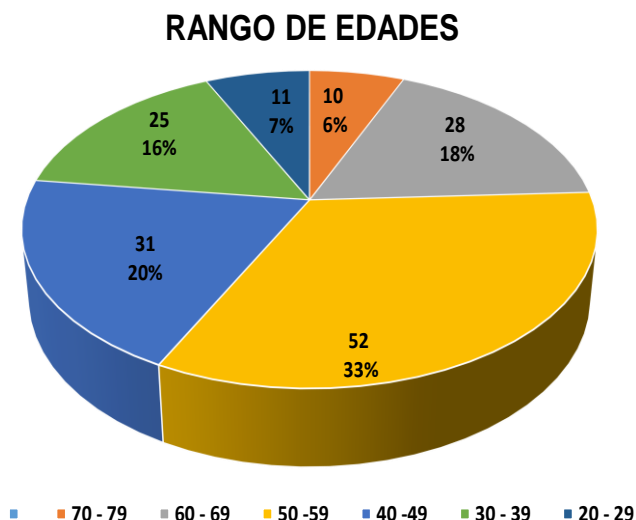
En el año 2022 se adhirieron a la Cooperativa 7 personas y se retiraron 21, cerrando nuestra base social con 157 Asociados.

Los retiros están concadenados a la crisis económica, a la secuela de la emergencia económica, social y ecológica decretada por el Gobierno Nacional y al fallecimiento de Asociados.

Nuestra base social está conformada, así:

RANGO POR EDADES. El rango de edad de nuestros asociados oscila entre 20 y 75 años.

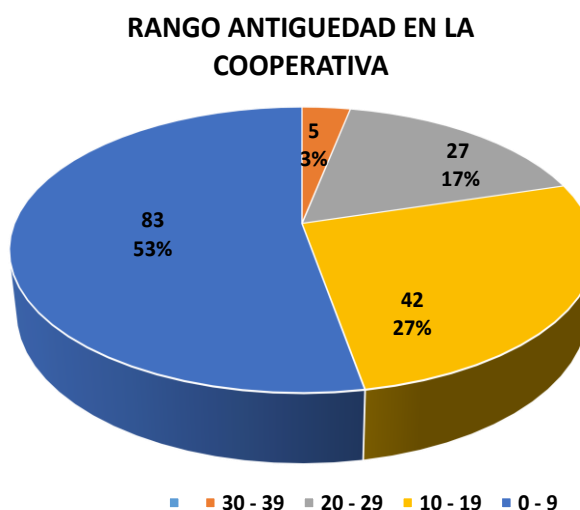
RANGO POR EDADES		
RANGO DE EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
70 - 79	10	6.37%
60 - 69	28	17.83%
50 - 59	52	33.12%
40 - 49	31	19.75%
30 - 39	25	15.92%
20 - 29	11	7.01%
	157	100.00%



El rango de edad donde tenemos mayor concentración de Asociados es entre 50 - 59 años, representando un 33% del total de los Asociados.

RANGO DE ANTIGÜEDAD EN LA COOPERATIVA. El rango de antigüedad como asociado a COOPROFESIONAL LTDA., oscila entre un mes y 38 años.

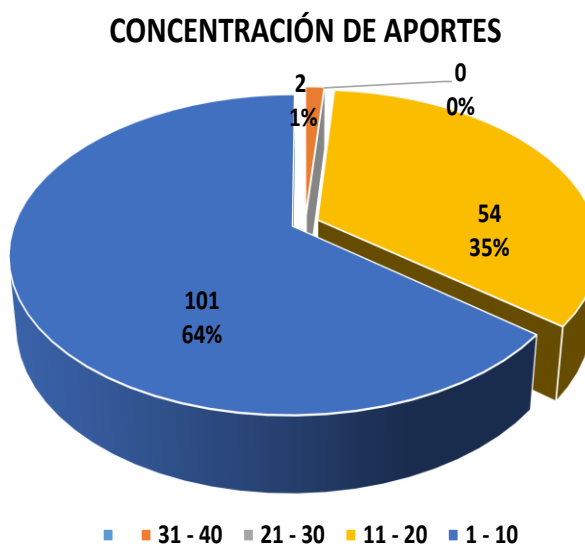
RANGO ANTIGÜEDAD EN LA COOPERATIVA		
RANGO ANTIGÜEDAD AÑOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
30 - 39	5	3.18%
20 - 29	27	17.20%
10 - 19	42	26.75%
0 - 9	83	52.87%
	157	100.00%



El rango de años de antigüedad donde tenemos mayor concentración de Asociados es entre 0 - 9 años, representando un 53% del total de los Asociados.

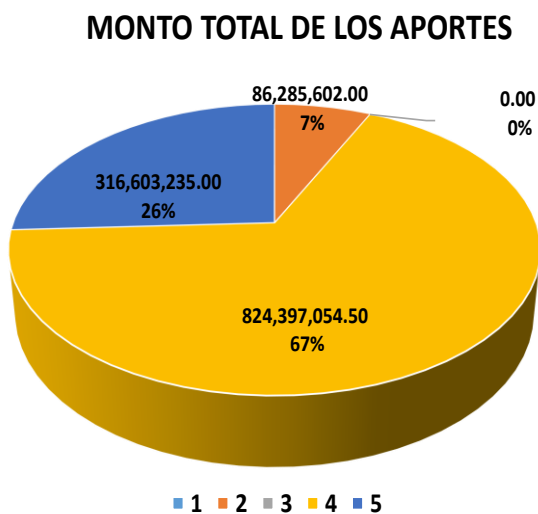
RANGO DE CONCENTRACION DE APORTES. El rango de aportes oscila entre \$47.000.00 y \$46.804.560.00.

CONCENTRACIÓN DE APORTES		
RANGO EN MILLONES DE PESOS	PERSONAS	PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN
31 - 40	2	1.27%
21 - 30	0	0.00%
11 - 20	54	34.39%
1 - 10	101	64.33%
	157	100.00%



El rango del monto de aportes donde está la mayor distribución de los aportes es el de 1 a 10 millones de pesos, 112 Asociados, con un porcentaje del 64%.

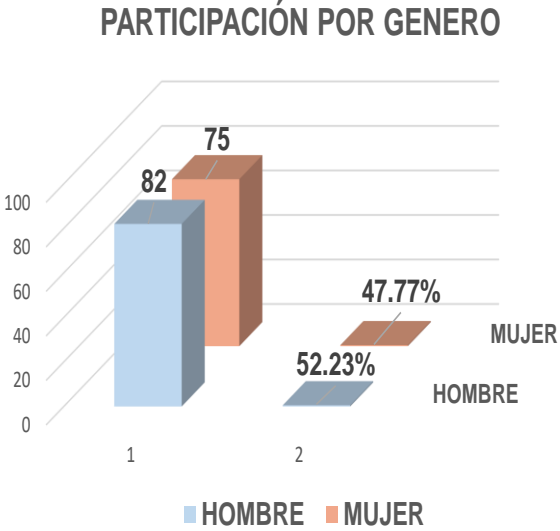
MONTO TOTAL DE APORTES		
MONTO TOTAL DE LOS APORTES	PERSONAS	PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN
86,285,602.00	2	7.03%
0.00	0	0.00%
824,397,054.50	54	67.17%
316,603,235.00	101	25.80%
1,227,285,891.50	157	100.00%



El rango del monto de aportes donde está la mayor concentración de los aportes es el de 11 a 20 millones de pesos, 54 Asociados, con un porcentaje del 67%.

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO. Nuestra base social está conformada por 93 hombres y 82 mujeres.

PARTICIPACION POR GENERO		
GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRE	82	52.23%
MUJER	75	47.77%
	157	100.00%



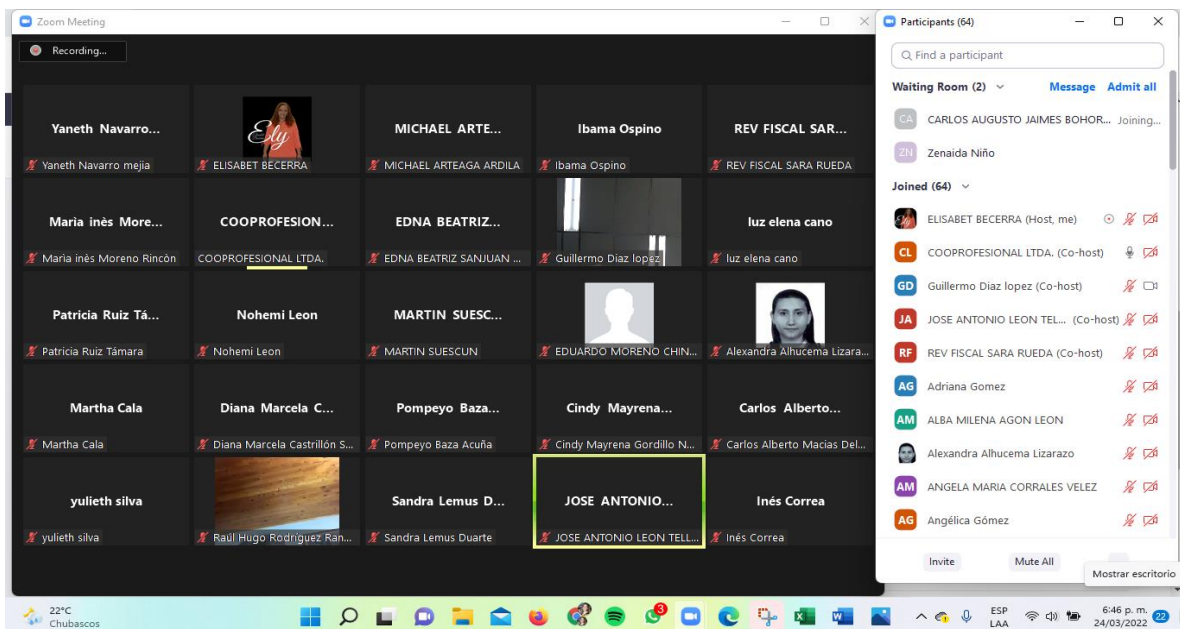
GESTIÓN DEMOCRÁTICA POR PARTE DE LOS ASOCIADOS



Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por los entes gubernamentales en virtud de la Emergencia generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y sus variantes, y las garantías requeridas para la medida de aislamiento preventivo obligatorio que se debía aplicar en todo el territorio Nacional, el Consejo de Administración convocó la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de Asociados, de manera **No Presencial** vía **Streaming Plataforma ZOOM**, el día **jueves 24 de marzo de 2022 a partir de las 5:30 p.m.**



Se contó con la asistencia de ochenta y tres (83) asociados de ciento treinta y un (131) Asociados hábiles.

Anualmente se realiza la Asamblea General Ordinaria, convocando a los asociados inscritos en el registro social, que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo con el Estatuto y Reglamentos de la Cooperativa. La convocatoria se realiza en los términos establecidos por la normatividad vigente.

La inversión realizada para llevar a cabo esta reunión fue de un millón novecientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos (\$1.938.547.00) moneda legal

PARTICIPACIÓN POR GENERO EN ORGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

Consejo de Administración

Junta de Vigilancia



20%
Hombres

80%
Mujeres



50%
Hombres

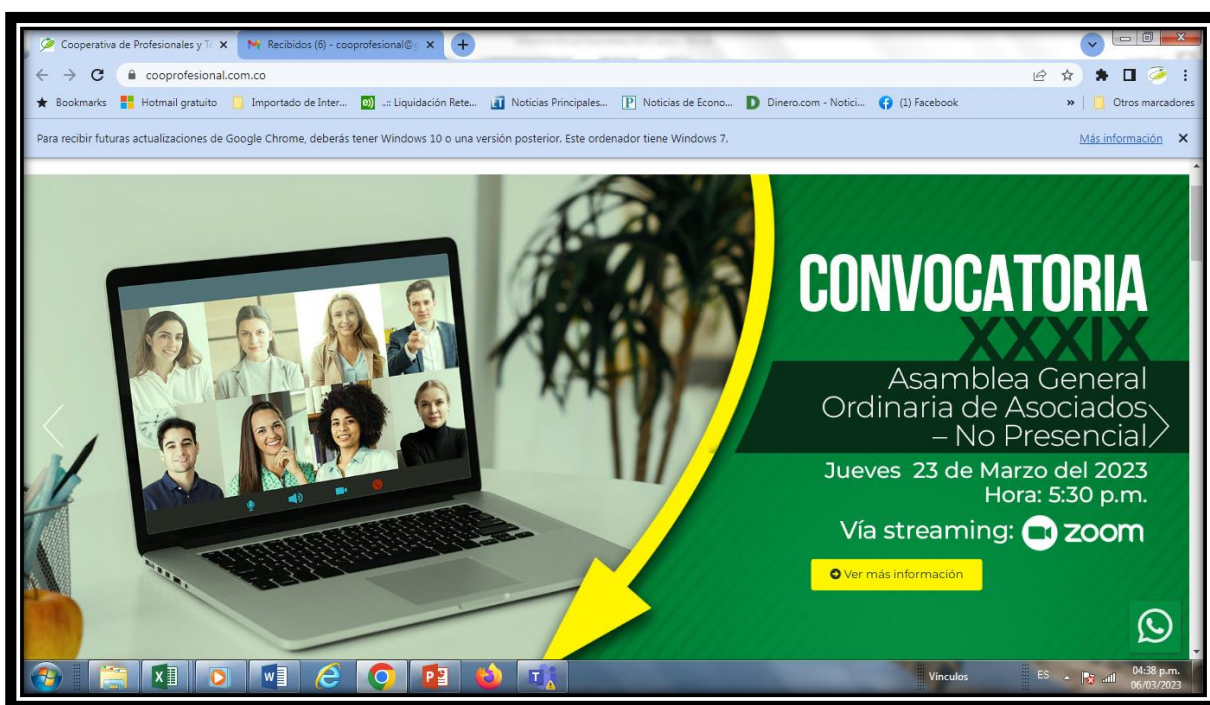
50%
Mujeres

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN.

Algunas de las estrategias para mantener contacto permanente con nuestros Asociados, dar a conocer la Cooperativa, incrementar la base social y mitigar el retiro de los mismos, fueron:

- ✚ **Página WEB:** Estamos muy orgullosos de nuestra nueva Página Web, la cual cuenta con un diseño más actual, mayor información y mejor navegabilidad; los Asociados pueden consultar información, documentos, bajar formatos, entre otros.

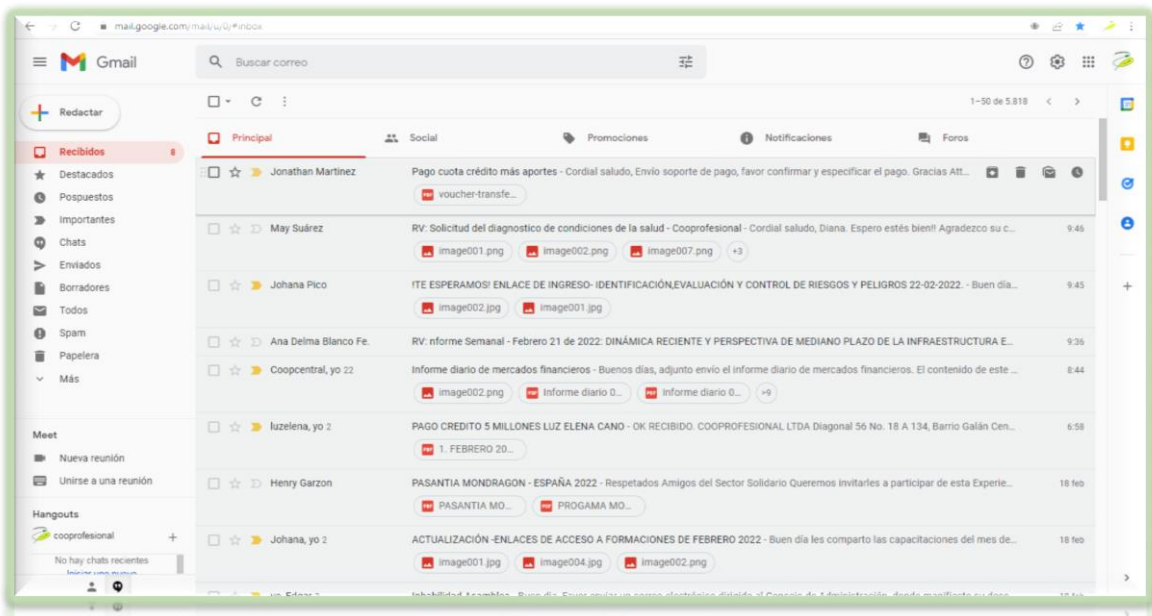
¡Tenemos nueva Página Web!
www.cooprofesional.com.co



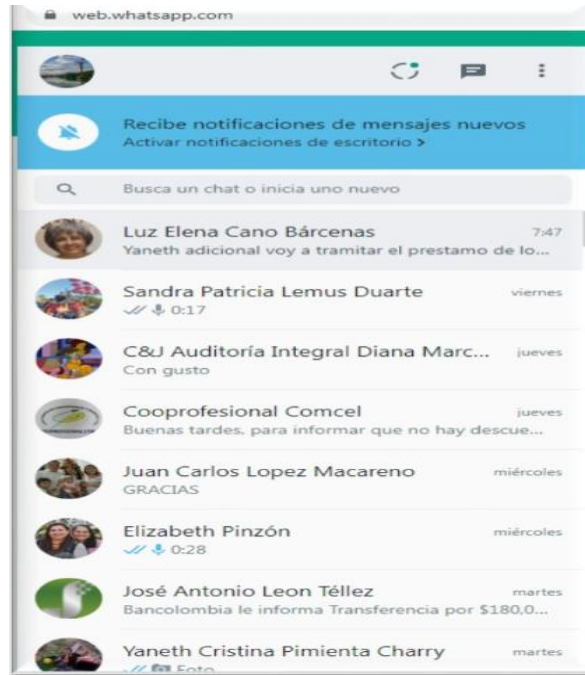
- ✚ **Redes Sociales:** Página Facebook de COOPROFESIONAL LTDA, “**Créditos Limitada**”. Se motiva a nuestros Asociados a compartir e invitar a sus contactos a que se sumen a nuestro fan page, para lograr un efecto multiplicador de la información y posicionar la Cooperativa.



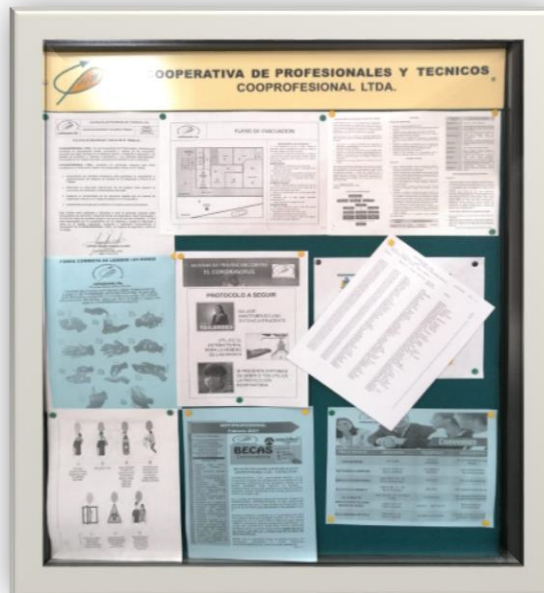
✚ **Correo Electrónico:** A través del cual se mantiene comunicación permanente y oportuna con nuestros asociados, “coopprofesional@gmail.com”.



- ✚ **WhatsApp:** Esta aplicación de mensajería nos facilita la inmediatez de la información para tener un contacto más cercano con nuestros Asociados.



- ✚ **Cartelera:** Se socializa información importante para que los Asociados que visitan nuestra sede estén al tanto de las noticias más importantes.



PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

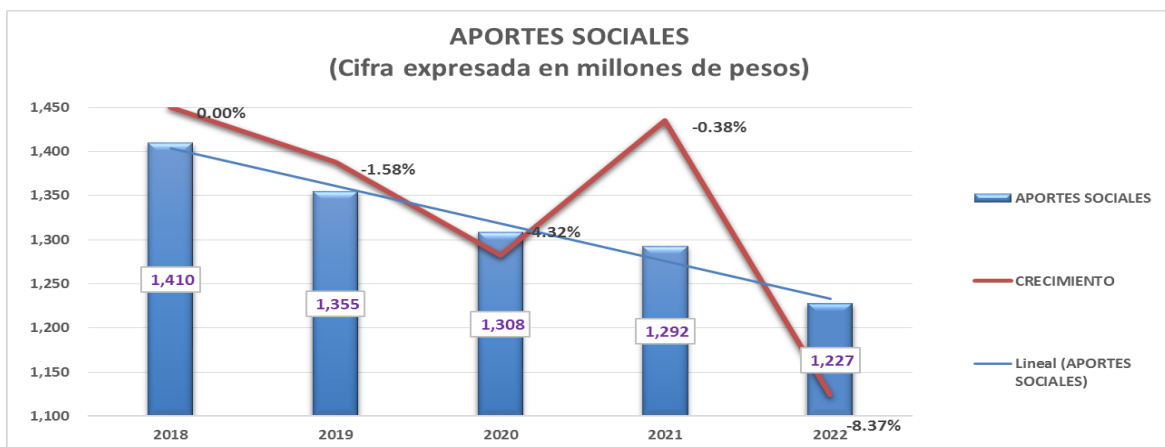


Los Asociados contribuyen equitativamente al capital de la Cooperativa y a su vez todos los asociados, obtienen beneficios que se pueden otorgar gracias a los excedentes resultantes de los movimientos en la operación que lleva a cabo la Cooperativa.

"EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ESTÁ CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES"

APORTES.

Los Aportes Sociales, es la participación que ha sido capitalizada por los asociados, mediante cuotas periódicas y estos fondos le permiten a la Cooperativa obtener los recursos necesarios para realizar las diferentes actividades, que de manera recíproca se devuelve a los asociados, representados en beneficios económicos, sociales y culturales; de allí la importancia de cumplir con el deber que tiene todo asociado, de cancelar mensualmente sus aportes, esto se encuentra reglamentado en el Artículo 12, Literal b, del Estatuto vigente.



PRESENTE EN TODO MOMENTO – AUXILIOS Y BENEFICIOS.



Basados en los valores de solidaridad y ayuda mutua la Cooperativa continuó ejerciendo el compromiso de brindar bienestar a nuestros asociados y sus familias, a través del Fondo de Solidaridad y el Presupuesto de Gastos, cancelando el 100% del valor del Plan Exequial en COSERFUN LOS OLIVOS. A diciembre de 2022 se encontraban inscritos 63 asociados con su respectivo núcleo familiar alcanzando una cobertura de más o menos 256 beneficiarios.

Con el objetivo de agradecer a nuestros asociados su constancia, preferencia y acompañamiento en el transcurso de la vigencia 2022 y para felicitarlos en el día de su onomástico, se realizó la gestión de felicitarlos en nombre de la Cooperativa, mediante tarjeta de cumpleaños virtual y se les compartió un detalle de cumpleaños.



La Cooperativa otorga auxilios a los asociados y sus familiares, para cursos de idiomas, música y deportes. El auxilio correspondía al 20% de un salario mínimo legal mensual vigente, distribuido en cantidades iguales por semestre o por nivel según fuese el caso. Las condiciones de entrega fueron las establecidas en el Reglamento del Comité de Educación.

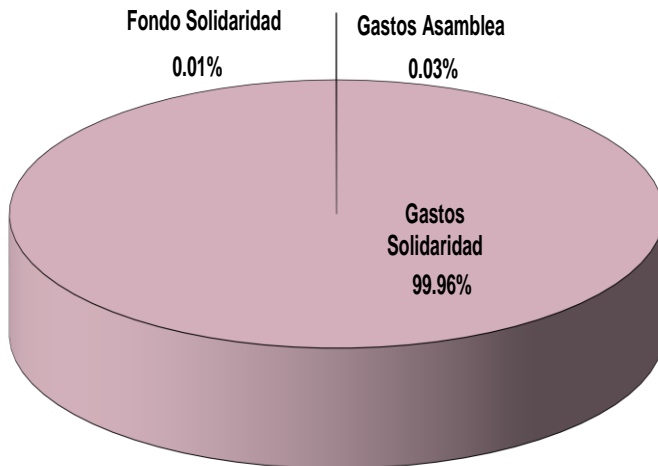
BAJAS TASAS DE INTERESES.



Con el ánimo de incentivar la colocación de la cartera de crédito el Consejo de Administración mantuvo bajas las tasas de interés. Estas oscilan entre el 05% y el 1.6%.

BALANCE SOCIAL EN GRAFICAS.

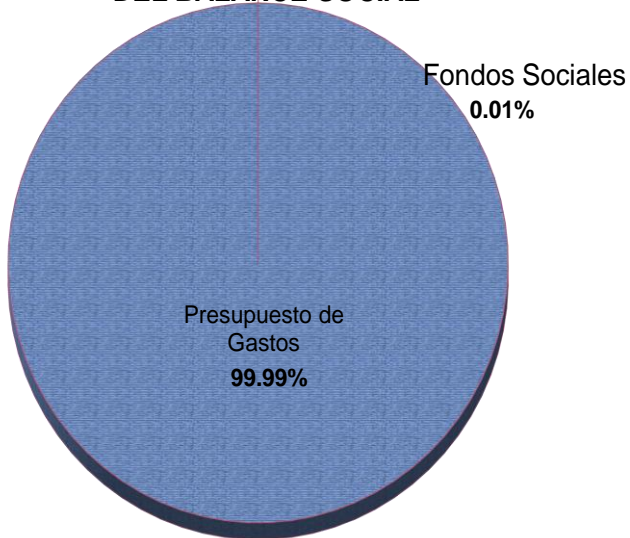
CONFORMACION DEL BALANCE SOCIAL



CONFORMACION DEL BALANCE SOCIAL AÑO 2022

DETALLE	VALOR	(%)
Fondo Solidaridad	\$ 529,774.38	0.01%
Gastos Solidaridad	\$ 7,432,894,894.62	99.97%
Gastos Asamblea	\$ 1,898,547.00	0.03%
Total	\$ 7,435,323,216.00	100%

DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DEL BALANCE SOCIAL



DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL BALANCE SOCIAL AÑO 2022

DETALLE	VALOR	(%)
Fondos Sociales	\$ 529,774.38	0.01%
Presupuesto de Gastos	\$ 7,434,793,441.62	99.99%
Total	\$ 7,435,323,216.00	100%

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD.



Nuestros Asociados cuentan con las siguientes Pólizas:

Póliza Grupo Seguro de Vida Deudores. El objeto de este seguro es proteger todas las operaciones de crédito otorgadas a los deudores que reúnan los requisitos de asegurabilidad contra el riesgo de muerte por cualquier causa y/o incapacidad total y permanente.

Póliza Grupo Seguro de Vida sobre Aportaciones y Depósitos. El objeto de este seguro es proteger el aporte individual que cada Asociado haya acumulado a la fecha de su fallecimiento y que reúna los requisitos de asegurabilidad. El monto máximo individual es de \$30.000.000.

CONVENIOS.

En la búsqueda de facilitar el acceso a diferentes productos y servicios con tarifas preferenciales, COOPROFESIONAL LTDA., continúa con algunos convenios para ofrecer beneficios a los Asociados y sus familias a través de estas alianzas



PROVEEDOR	DIRECCION	TELEFONO	DESCUENTO
EL PUERTO RESTO - BAR	Carrera 25 No. 45 – 82 Barrio El Recreo	6211493	10% cualquier forma de pago. No aplica fines de semana
EVA CABRERA OPTICA	Calle 49 18 – 64 Barrio Colombia	6104391 3124290739	Del 25% al 10% de acuerdo a la montura seleccionada, Lentes y filtros 10%
OPTIPUNTO	Calle 49 19 -27 Barrio Colombia	6076111114 3102950090 - 3042531830	10% En el total del suministro

Promoviendo el Bienestar de Nuestros Asociados

AUTONOMIA E INDEPENDENCIA



COOPROFESIONAL LTDA., es una cooperativa autónoma de autoayuda controlada por sus Asociados, la cual garantiza el control democrático por parte de sus miembros.

COOPROFESIONAL LTDA., es completamente autónoma e independiente financieramente, trabajamos con recursos propios. El lugar donde funciona nuestra oficina es propiedad de la Cooperativa y contamos con una excelente ubicación dentro de la ciudad.



EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN



De acuerdo con las posibilidades económicas COOPROFESIONAL LTDA., brindan educación y capacitación a sus Asociados, Directivos, Gerente y Trabajadores para que puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de la Cooperativa.

COOPROFESIONAL LTDA., aprovecho las diferentes capacitaciones que de manera virtual y gratuita ofrecieron varias entidades del sector a las cuales asistieron los Directivos, la Gerencia, las Trabajadoras, las Asesoras y Asociados.

Algunas de las capacitaciones fueron:

- ✚ Como Desarrollar una Asamblea Asertiva y Exitosa. Asociación Colombiana de Cooperativas – ASCOOP.
- ✚ Contenidos e Informes de Gestión y Control. CONFECOOP Oriente.
- ✚ Tips al momento de Actualizar el RNBD. CONFECOOP Oriente.
- ✚ Ciberseguridad. VISIONAMOS, Red COOPCENTRAL, DGRV.
- ✚ Interpretación Circular Externa SARLAFT. CONFECOOP Oriente.
- ✚ Encuentro Ecosistemas Financieros Cooperativos. CONFECOOP.
- ✚ Análisis de Pérdida Esperada de la Cartera de Créditos, Superintendencia de la Economía Solidaria. EQUIDAD SEGUROS.
- ✚ Jornada de Fortalecimiento Marco Integral de Supervisión. CONFECOOP Oriente.
- ✚ Responsabilidades frente al SARLAFT – Sistema de Administración de Riesgos. CONFECOOP Oriente.
- ✚ Capacitación SARC – SARLAFT. C&J Auditoria Integral.
- ✚ El Papel del Cooperativismo en la Inclusión Social y Económica. FOGACOOOP.

BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ALIANZA COOPROFESIONAL LTDA. – FUNDEQUIDAD.



COOPROFESIONAL LTDA., como entidad solidaria y en su compromiso constante del mejoramiento de la calidad de vida y crecimiento profesional de sus asociados y familia, en alianza estratégica con Seguros La Equidad - FUNDEQUIDAD, abrió convocatoria para el Programa Becas de Educación Superior 2021 para los hijos de nuestros asociados, quienes representan a las nuevas generaciones y el futuro de nuestro país,

A la fecha contamos con una beca otorgada a una joven perteneciente al estrato 2, la cuantía semestral corresponde a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV).

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

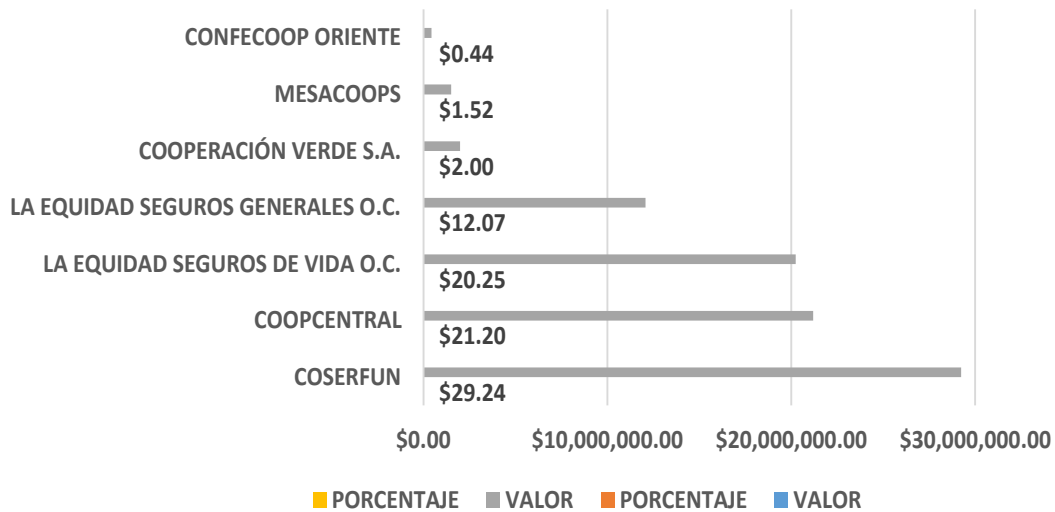


COOPROFESIONAL LTDA., trabaja mancomunadamente con otras Cooperativa y Organismos de Segundo Grado, locales y nacionales, de manera efectiva en pro de fortalecer el movimiento cooperativo.

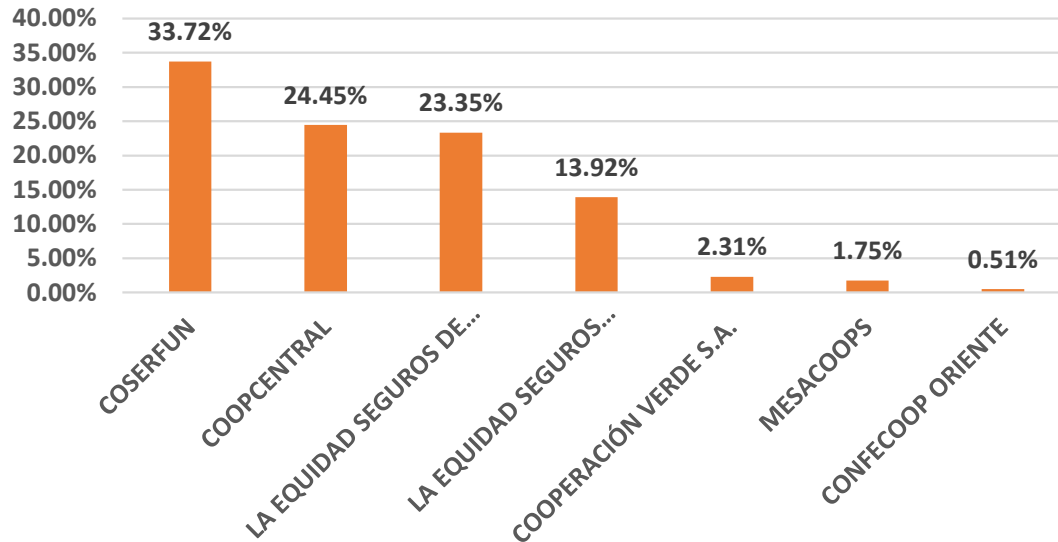
COOPROFESIONAL LTDA, tiene participación económica en:

ENTIDAD	VALOR	PORCENTAJE
COSERFUN	\$29,241,446.00	33.72%
COOPCENTRAL	\$21,196,460.47	24.44%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	\$20,249,024.00	23.35%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	\$12,073,622.00	13.92%
COOPERACIÓN VERDE S.A.	\$2,000,000.00	2.31%
MESACOOPS	\$1,515,060.00	1.75%
CONFECOOP ORIENTE	\$445,872.00	0.51%
TOTAL DE LAS INVERSIONES	\$86,721,484.47	100.00%

VALOR DE LA INVERSIÓN



PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



ENTIDAD	SERVICIO	BENEFICIOS
COSERFUN	Compra de Planes Exequiales.	Capacitaciones gratis.
COOPCENTRAL	Apalancamiento Financiero.	Capacitaciones gratis.
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	Compra de Seguros.	Una Beca de Educación Superior, a través de su fundación FUNDEQUIDAD.
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	Compra de Seguros.	
COOPERACIÓN VERDE S.A.	Proyecto ambiental	Contribución para mejorar la calidad del aire.
MESACOOPS	Representación.	
CONFECOOP ORIENTE	Representación del sector ante los entes gubernamentales, contratación de capacitaciones.	Capacitaciones gratis.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



COOPROFESIONAL LTDA., en aplicación del Séptimo Principio Cooperativo y atendiendo a su responsabilidad social con la comunidad y el medio ambiente, de acuerdo a su capacidad económica, ha invertido en los siguientes proyectos.

PROYECTO COOPERACIÓN VERDE.



AGROINDUSTRIA FORESTAL BASICA IMPLEMENTADA
COSECHA, MANEJO DE RESIDUOS Y ASERRIO BASICO
 Para 200 arboles/día de 30 kilos c/u, meta 800 arboles día.



Cosecha con Motosierra Troceo y Apilamiento Extracción de Trozas Horno de Carbón
 Producción de Carbón Vegetal Ecológico Industrializado con Horno portátil: 1.400 bultos mensuales



Logística de transporte Patio de Trozas y Aserrío Sierra Sinfín Horno de Secado en curso
 Aserrío Básico con Banco de Sierra, Sierra Sinfín y Secado Natural: 2 mts3/día ó 30.000 piezas mes.

Como una estrategia de Responsabilidad Social del sector Cooperativo de Colombia y con el objetivo principal de realizar acciones para mitigar el cambio climático que sufre el planeta, la Cooperativa de segundo grado Ecoop promovió en el año 2008 un proyecto de reforestación comercial a gran escala para capturar carbono, generar empleo rural e ingresos para la entidad, por la venta de madera legal. Es así como se firma Pacto Verde Cooperativo con el Ministerio de Medio Ambiente en el año 2008, para ejecutar un programa de Desarrollo Sostenible cuyo principal objetivo es la captura de carbono para mitigar el cambio climático.

Esta propuesta innovadora implica plantar más árboles rápidamente para generar biomasa con mayor velocidad, lo que contribuye a capturar carbono en mayores volúmenes, adicional al tema de recuperación de suelos por fijación de nitrógeno y aporte de materia orgánica, regulación hídrica del suelo, conservación de la biodiversidad, evita las quemadas y la deforestación, entre otros.

Este modelo de Compensación Ambiental y Reforestación Comercial fue implementado por el sector Cooperativo como una alternativa de desarrollo rural que genere paz y bienestar en el campo. Este es un gran aporte a nuestro País en el cual COOPROFESIONAL LTDA., tiene una inversión por valor de \$2.000.000.00 representados en dos acciones.

GENERACION DE EMPLEOS.

COOPROFESIONAL LTDA., genera tres empleos directos pagando salario y demás prestaciones sociales legales de manera oportuna, y cinco empleos indirectos con contratos de prestación de servicios profesionales.



Las trabajadoras de COOPROFESIONAL LTDA, están debidamente calificadas y capacitadas tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

COOPROFESIONAL LTDA., ejecuta todas sus actividades dentro de la normatividad vigente para las cooperativas y lineamientos impartidos por los entes de vigilancia y control, siendo respetuosos del marco legal en lo económico, laboral, tributario, lavado de activos y financiación del terrorismo, la administración de riesgos, protección de datos personales y el acatamiento de todas las circulares y normas expedidas por el Gobierno Nacional a través de sus Ministerios, Superintendencias, entes de Control y en especial las emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria. Todos nuestros activos están protegidos debidamente con pólizas de seguros.

PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.



COOPROFESIONAL LTDA., cumplió con las obligaciones de autoliquidación y pagos correspondientes a Aportes Parafiscales y Seguridad Social, Salud, Fondo de Pensiones, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar de los trabajadores que tuvo durante la vigencia 2022 y los que tiene a su cargo, de acuerdo con lo estipulado en la Legislación Laboral Colombiana y Normatividad vigente. Actualmente, de acuerdo a la Ley 1943 de 2018 y ratificada por la Ley 2010 de 2019, somos exentos del pago de parafiscales. A la fecha no tenemos procesos jurídicos en contra ni a favor.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.



En cumplimiento del Artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, se informa el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad.

COOPROFESIONAL LTDA., garantiza que los productos protegidos por derecho de Propiedad Intelectual están siendo utilizados de manera legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la cooperativa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS.



En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, dejamos constancia de que COOPROFESIONAL LTDA., no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los prestadores de servicio o proveedores.

HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA.



La hipótesis del negocio en marcha para los próximos doce meses será determinada en gran medida por el crecimiento de la base social y la reactivación en la colocación de la cartera de crédito, fruto de la gestión que realice la administración para el logro de metas y acompañamiento a los asociados en sus proyectos personales y profesionales. Los resultados del ejercicio de los últimos dos (2) años, acentuados con la crisis por la pandemia y la incertidumbre ante una recesión económica, hacen necesario evaluar las alternativas para garantizar la continuidad de la cooperativa, donde la administración y los asociados determinen el horizonte de COOPROFESIONAL, más allá de una transformación o fusión hacia la continuidad de los pilares cooperativos que nos han caracterizado, proyectando un futuro donde podamos resurgir y renovarnos como una entidad fortalecida en pro del beneficio de nuestros asociados y sus familias.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



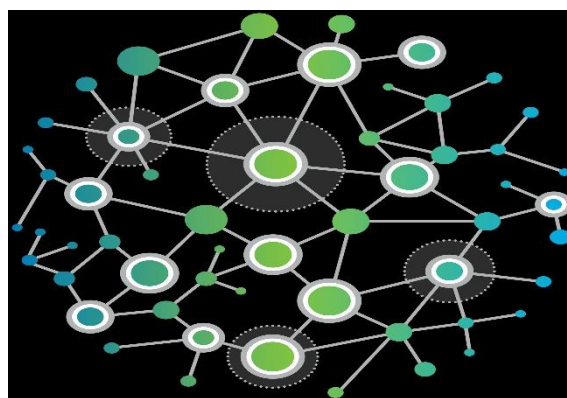
COOPROFESIONAL cumple con lo requerido por la Ley 1581 de 2012 y normatividad vigente en relación al manejo y protección de los datos personales recopilados.

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en COOPROFESIONAL LTDA., se encuentra implementado, en seguimiento y verificación permanente para ajustarlo a la normatividad vigente y lograr la detección oportuna de riesgos y la mitigación de los mismos. Contamos con el acompañamiento de una profesional especialista en salud ocupacional, quien en conjunto de las trabajadoras adelanta las diferentes tareas requeridas emitidas desde el Ministerio de Trabajo y Protección Social y nuestra ARL.

SITUACIÓN DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA.



Se ejerce permanente seguimiento e implementaron de las disposiciones normativas promulgadas en el marco de post-pandemia, siguiendo lineamientos para el mantenimiento de medidas de bioseguridad y distanciamiento individual responsable, en pro de la minimización del riesgo de transmisión del virus Covid-19 y sus variantes.

GESTION DE RIESGOS.



La Gestión de Riesgos en COOPROFESIONAL LTDA., se ejecuta de acuerdo a las necesidades y requerimientos de normatividad y operatividad de la Cooperativa. La gestión, mitigación y minimización de los posibles riesgos inherentes a nuestra actividad se administran a través de nuestros Reglamentos, Manuales, el Sistema de Gestión de la Calidad, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, entre otros.

Se cuenta con un **Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT**, a través del cual se efectúan los reportes requeridos por la Unidad de Investigación y Análisis Financieros, UIAF, dentro de los plazos establecidos y se continua con el compromiso de la adopción e implementación de prácticas que minimicen el riesgo de contagio o que permee nuestra organización. El mismo se actualizo de acuerdo con las instrucciones contenidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica.

También contamos el **Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC**, lo que le permitirá a la administración contar con herramientas y técnicas para la optimización del proceso de crédito en todas sus etapas, minimizando la tramitología y tiempos de respuesta, incorporando el marco interno normativo que incluye políticas de identificación, evaluación, monitoreo y control a partir de la creación de nuevos productos y la originación de créditos, su evaluación y recuperación.

También cumplió con las normas que regulan la **actividad crediticia** en el cooperativismo, se enviaron los reportes de información a la Superintendencia de

Economía Solidaria dentro de los plazos establecidos, las declaraciones tributarias y fiscales se presentaron y pagaron oportunamente.

Con respecto a lo dispuesto por la **Ley 1266 de 2008** y demás disposiciones que le son aplicables, en el manejo, guarda y conservación de la información de sus asociados y de las personas naturales y jurídicas con las que tiene relación, la cooperativa cumple cabalmente estos lineamientos. Se realizan las consultas y reportes necesarios a la Central de Riesgo TRANSUNION, de acuerdo al giro de las actividades desarrolladas.

Los **Activos** están protegidos adecuadamente con pólizas de seguros, la Cartera cuenta con un seguro por muerte e incapacidad parcial o permanente, de acuerdo a los requisitos y condiciones generales de la póliza; los Bienes Inmuebles y Muebles propiedad de la cooperativa están amparados con el seguro multiriesgo; los Directivos están asegurados con una póliza de vida otorgada por La Equidad Seguros.

El **Consejo de Administración** llevó a cabo 26 sesiones de trabajo para realizar aprobaciones y efectuar seguimiento a la evolución financiera, social y administrativa de la cooperativa.

COOPROFESIONAL LTDA., tiene implementado el **Marco Técnico Normativo Contable adoptado en Colombia**, con excepción de la cartera de crédito y aportes sociales que se rigen por la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

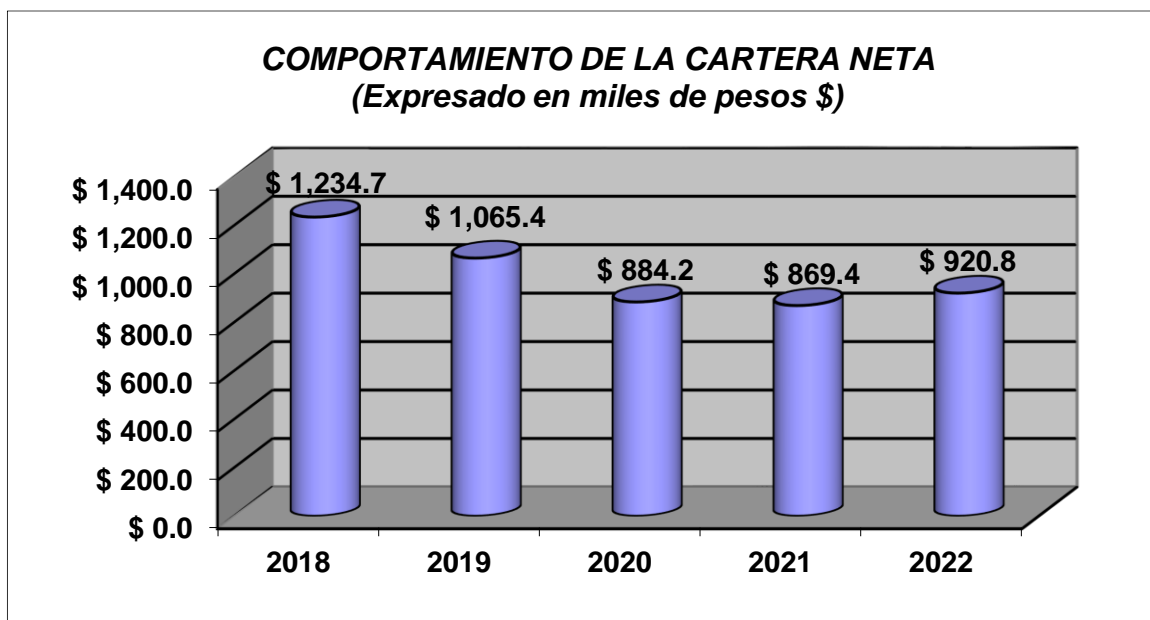
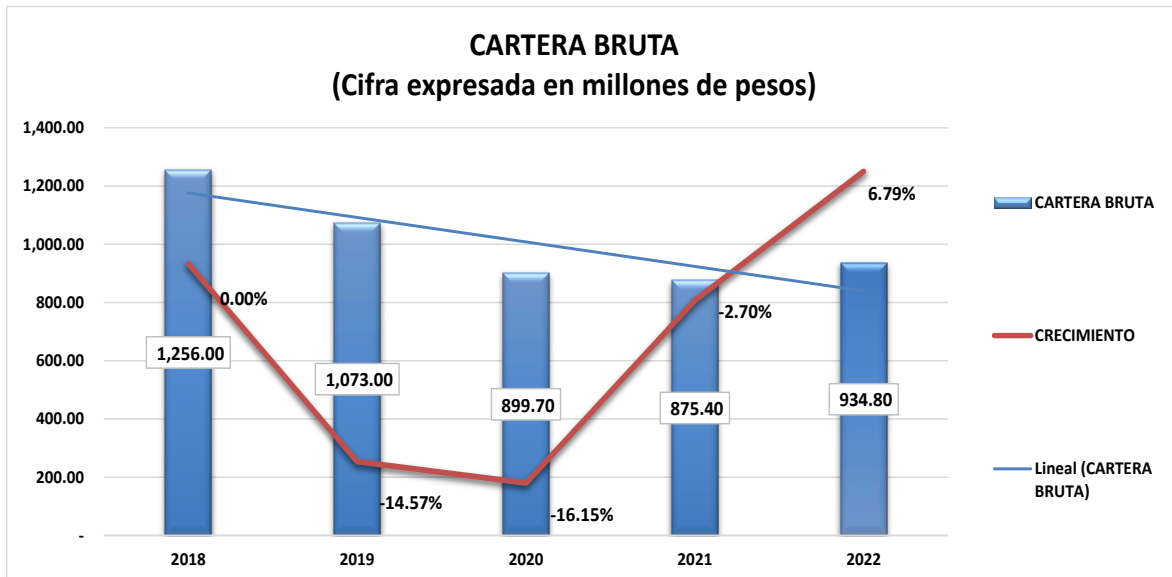


CARTERA DE CREDITO.

La Cartera de Crédito es el principal activo de la Cooperativa y representa el saldo de los montos de préstamos colocados a nuestros asociados. La administración ha realizado seguimiento permanente a las tasas de interés fijadas por la Superintendencia Financiera y las del sector, con el fin de ofrecer a nuestros asociados créditos competitivos en el mercado.

La mal trecha economía del País no ha permitido que los ciudadanos se permitan proyectarse a largo plazo, a tomar riesgos, a endeudarse para hacer realidad sus proyectos profesionales o familiares. Todo ello, aunado a la alta competencia y el prepago de obligaciones, ha afectado directamente nuestra principal actividad.

Las estrategias implementadas no han podido alcanzar el nivel de colocación necesario para mantener el equilibrio requerido para el negocio. En la vigencia 2022 la colocación de la cartera fue por valor de \$820.993.348,00, en las diferentes modalidades del portafolio de servicios de la Cooperativa, alcanzando un monto total de \$934.792.407,00 de la cartera bruta.

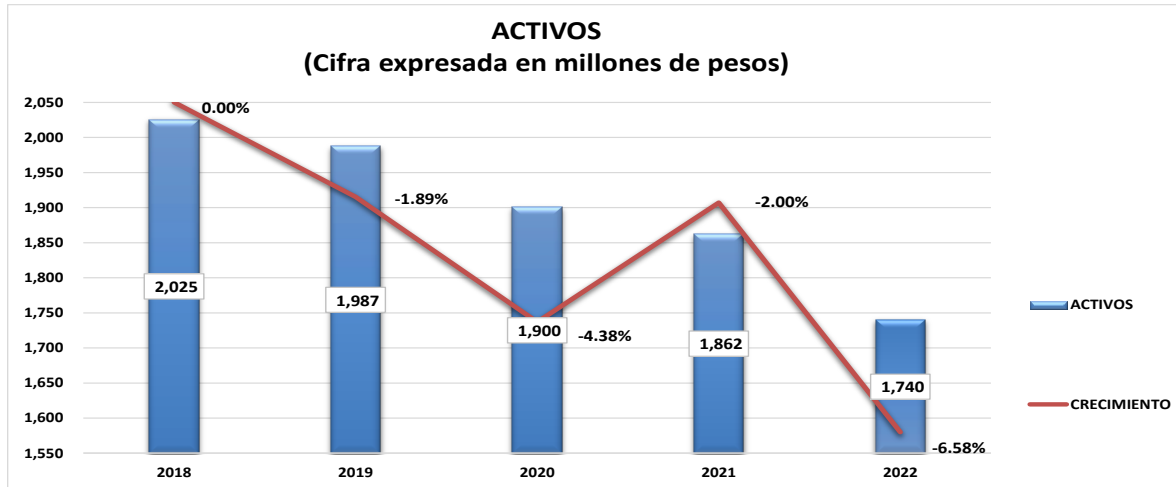


Al cierre de la vigencia 2022, el total del deterioro de la cartera ascendió a la suma de \$22.1 millones de pesos, lo cual equivale a un incremento en relación al año inmediatamente anterior del 9,8%. No obstante el incremento en el deterioro de cartera, el resultado es adecuado a las condiciones actuales de la economía y del sector.

BALANCE GENERAL

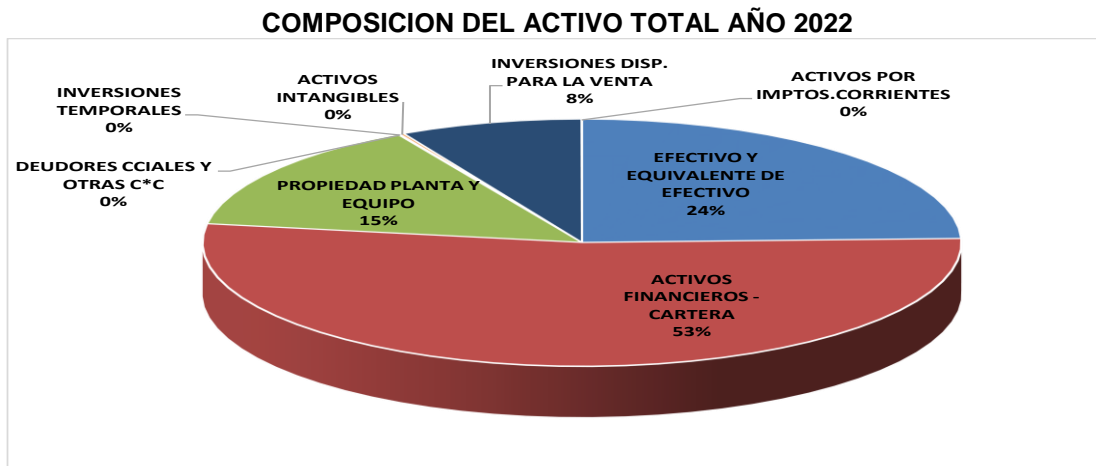
La Cooperativa de Profesionales y Técnicos Limitada, COOPROFESIONAL LTDA., presenta su información financiera bajo el marco técnico normativo contable adoptado en Colombia.

ACTIVOS

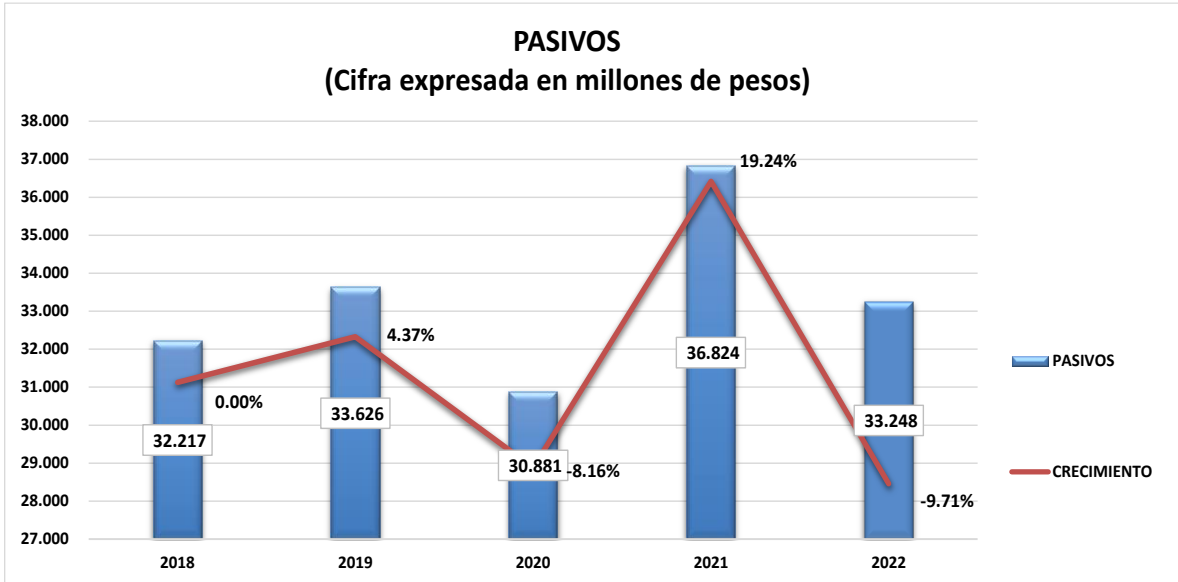


La Cooperativa de Profesionales y Técnicos Limitada, termina el año 2022 con activos por valor de \$1.740 millones. Con una variación negativa de \$122.5 millones.

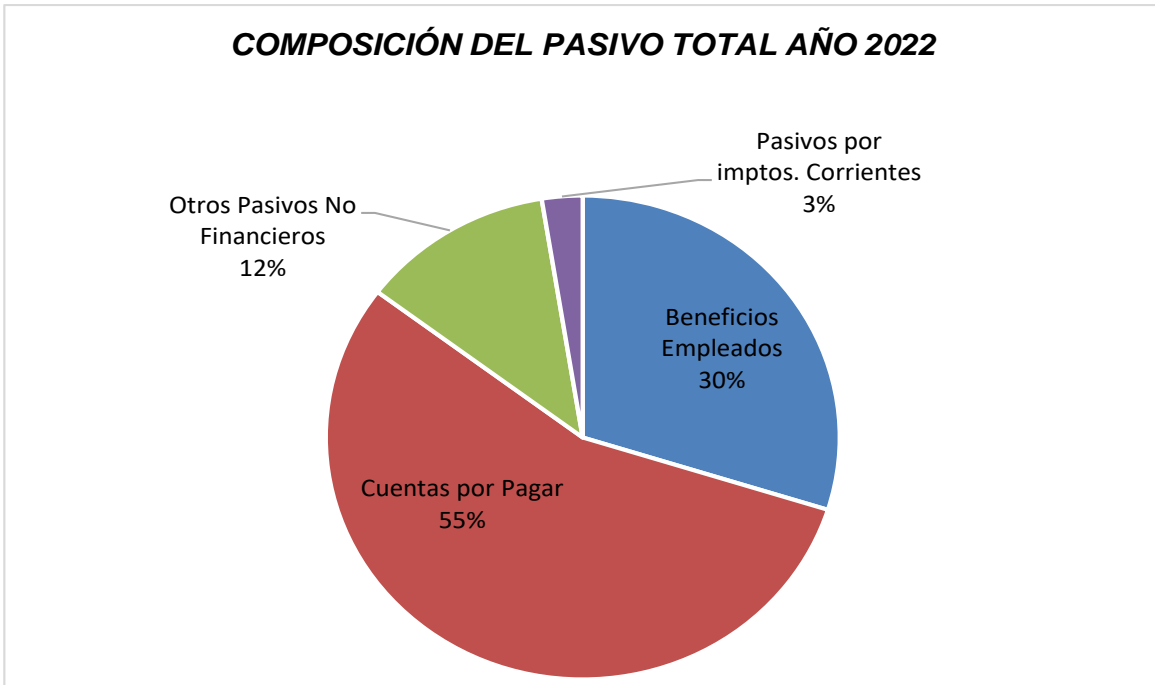
Para el cierre del año 2022 los activos se encuentran constituidos así: 53% por activo financiero - cartera de crédito, de los cuales \$437.5 millones corresponden a cartera de corto plazo, \$497.3 millones pertenecen a cartera a largo plazo, para un total en cartera bruta de \$934.7 millones.



PASIVOS

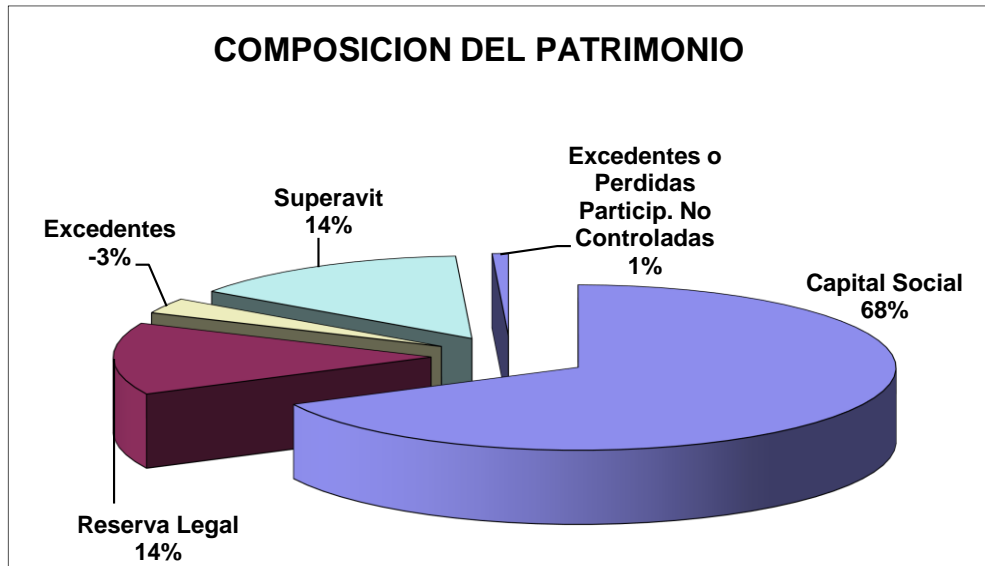


En el 2022 el pasivo se situó en \$33.2 millones, presentando una disminución con respecto al cierre del año 2021 del -9.71%.

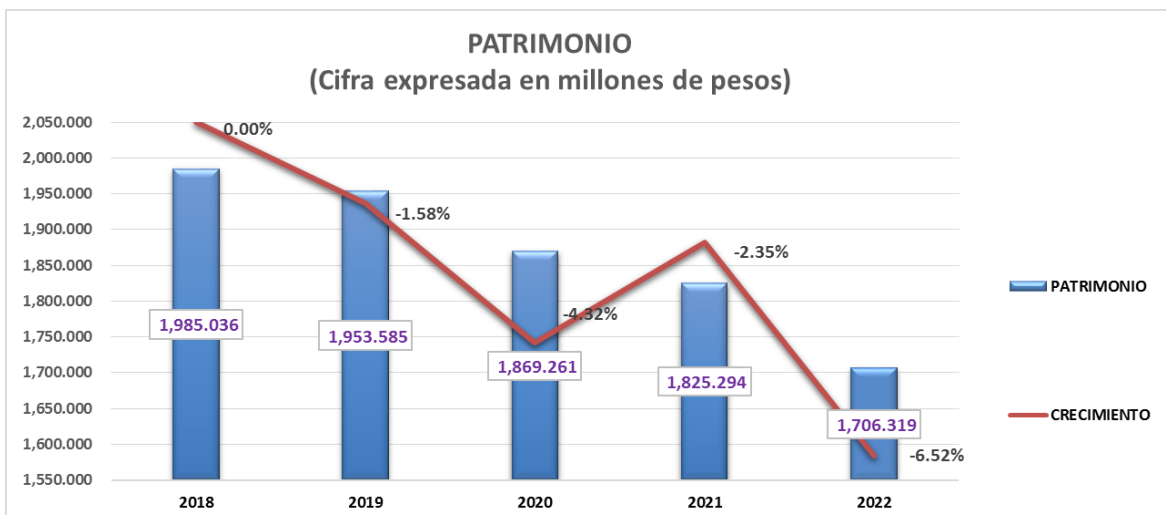


PATRIMONIO

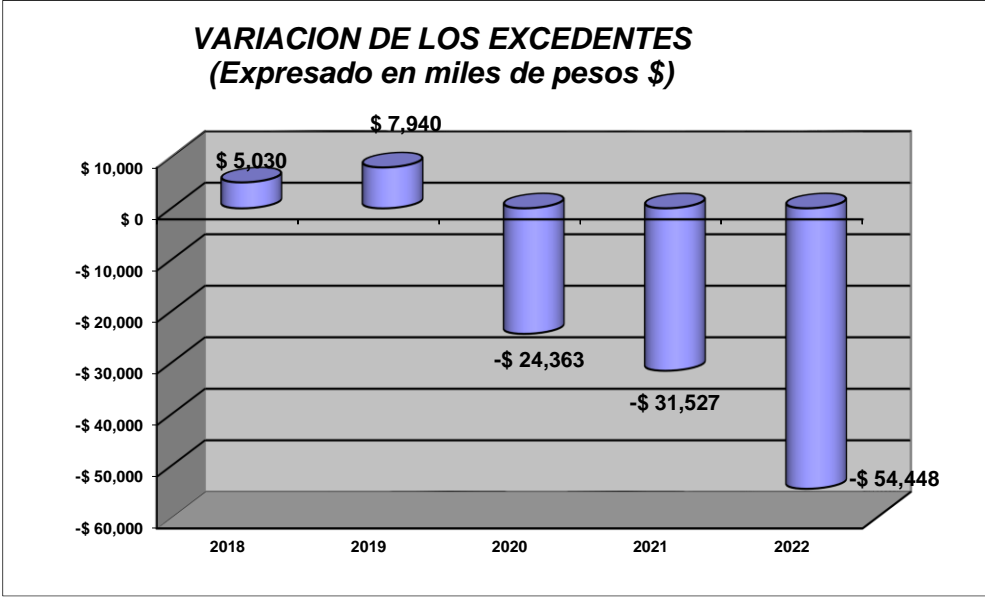
El valor total del Patrimonio al 31 de diciembre de 2022 alcanzó la suma de \$1.706 millones y su composición es la siguiente:



El Patrimonio de la Cooperativa de Profesionales y Técnicos Limitada, presenta una reducción del 6.52% respecto al año anterior, equivalente a \$118.9 millones con respecto a la cifra del cierre del año 2021, generada principalmente por la reducción de aportes sociales y excedentes. Es de resaltar que el Capital Social de la Cooperativa representa el 72% del total del Patrimonio.

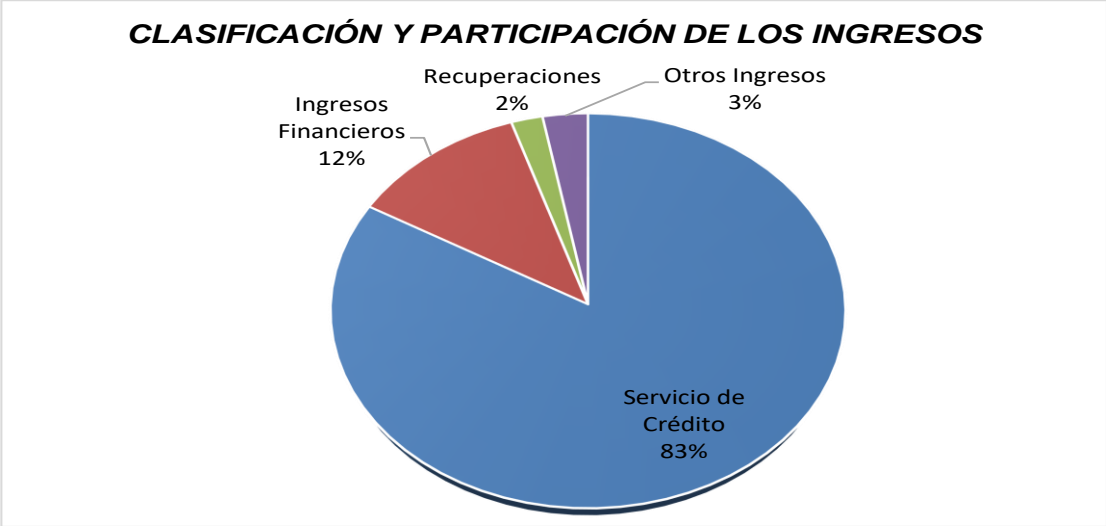


En la operación final del año 2022 se presentó un resultado negativo con una pérdida de \$54.4 millones, generado principalmente por la desaceleración económica, la inestabilidad laboral, la incertidumbre en el futuro que hizo que los asociados fueran mucho más cautos a la hora de adquirir nuevas obligaciones financieras, la reducción en los intereses del servicio de crédito y el efecto del deterioro de la cartera.



INGRESOS

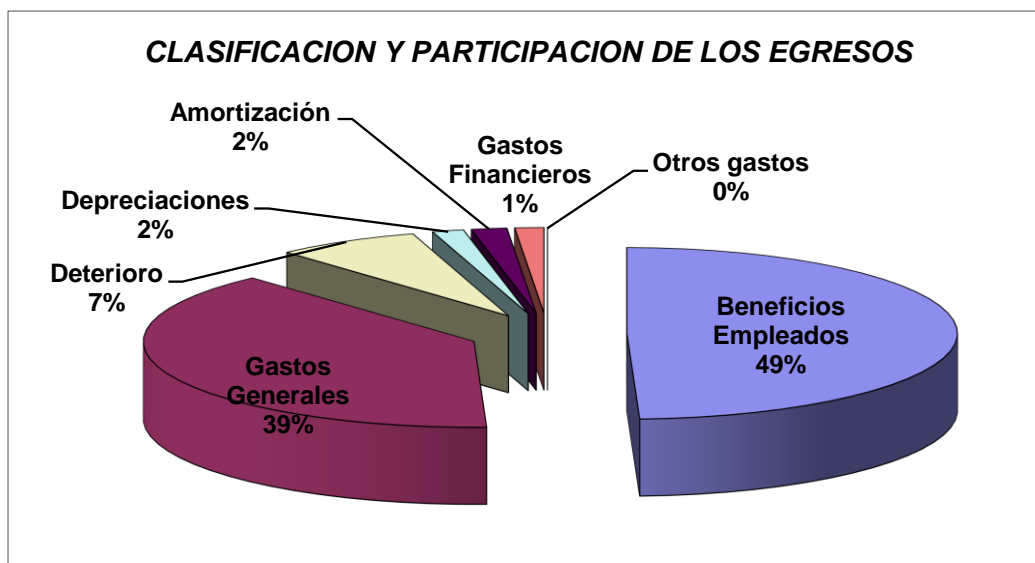
El total de ingresos obtenidos durante el periodo 2022 asciende a \$139.5 millones.





GASTOS Y COSTOS

Los gastos de operación de la Cooperativa de Profesionales y Técnicos Limitada durante el periodo 2022 sumaron \$194 millones, los cuales están compuestos por \$95.8 millones en beneficios al personal, \$75.4 millones en gastos generales, \$3.0 en depreciaciones, \$2.8 en gastos financieros, \$13.6 en deterioro y \$3.4 en amortización.





La información financiera detallada con sus respectivas notas de revelación se puede evidenciar en los Estados Financieros presentados por la Contadora y Dictaminados por la Revisora Fiscal.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de este informe, no se han presentados hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

COOPROFESIONAL LTDA., para el año 2023, continua trabajando en la fijación de metas y estrategias para lograr la recuperación económica de la Cooperativa, las cuales están plasmadas en el presupuesto y de las que se destacan: a) Incrementar la colocación de créditos en los asociados a través de tasas competitivas y flexibilización de garantías, b) Crecer en aportes sociales con la vinculación de nuevos asociados, enfocando esfuerzos para la retención de éstos a través de la prestación de servicios para su bienestar personal, familiar y profesional, y c) Lograr

reducir la pérdida del ejercicio a través de la racionalización en el uso de los recursos y la reactivación del servicio de crédito a los asociados.

En tiempos de dificultades, esperamos generar lazos de fidelización y pertenencia de nuestros asociados, colaboradores y por supuesto el equipo de trabajo de la cooperativa, con la construcción de sinergias que permitan mayor cercanía a sus necesidades y nos permita continuar en este sueño construido desde hace más de 38 años por un grupo de amigos, con impulso propio o a través de la unión de otras cooperativas aliadas que permitan la continuidad de COOPROFESIONAL, en virtud del concepto cooperativo y de contribución a la seguridad y bienestar de nuestros asociados, sus familias y comunidad en general.

AGRADECIMIENTOS

La administración de COOPROFESIONAL LTDA., hace un reconocimiento muy especial a nuestros Asociados por brindarnos su apoyo y acompañamiento, a los miembros de los Órganos de Administración y Control, a nuestros Colaboradores, Asesores y a la Revisoría Fiscal por su participación activa en el desarrollo de esta gestión.

Agradecemos a todos los Proveedores y Entidades con quienes mantenemos convenios y que contribuyen al mejoramiento continuo de COOPROFESIONAL LTDA.

El presente informe de gestión 2022 fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en reunión ordinaria realizada el 14 de marzo de 2023 que consta en el Acta N°006/2023.

(Original Firmado)
GUILLERMO DIAZ LOPEZ
Presidente

(Original Firmado)
JANETH CRISTINA PIMIENTA CHARRY
Gerente

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Respetados Asociados; reciban de la Junta de Vigilancia un cordial y fraternal saludo.

Los suscritos integrantes de la Junta de Vigilancia, dando cumplimiento a nuestras responsabilidades estatutarias y los preceptos legales, según lo dispuesto en los Artículos 108, 109, 110, 111 y 112 del Estatuto vigente nos permitimos presentar ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Profesionales y Técnicos Limitada – COOPROFESIONAL LTDA., el informe de la gestión correspondiente al periodo 2022 – 2023.

En desarrollo de las reuniones ordinarias programadas se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de informes de Revisoría Fiscal, Estados Financieros y Gestión Administrativa.
- Verificación de los actos de los órganos de administración, encontrándose que éstos se ajustan a los principios legales y de la economía solidaria, sin presentarse irregularidades que pudieran afectar el normal funcionamiento de la Cooperativa.
- No se realizaron llamados de atención a los Asociados, respecto al cumplimiento del Estatuto y Reglamentos de la Cooperativa.
- No se recibieron quejas de los Asociados, respecto a la prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades de beneficio mutuo, programadas en la Cooperativa.
- Se verificó que los empleados de la cooperativa cumplieran cabalmente con sus obligaciones y que todos actuaran en concordancia con la Ley.
- Verificar la lista de Asociados hábiles e inhábiles para participar en la XXXIX Asamblea General Ordinaria.
- Se efectuó el cierre del proceso de inscripción de asociados aspirantes a conformar el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia; verificando la habilidad de los inscritos, incompatibilidades por consanguinidad y afinidad, los demás requisitos exigidos estatutariamente y se levantó la respectiva Acta.
- Se realizó el cierre del proceso de inscripción de propuestas para aspirantes a Revisor Fiscal; verificando los requisitos exigidos, se abrieron los sobres, se

estudiaron las propuestas y se levantó el Acta respectiva para presentar a los asambleístas.

- La XXXVIII Asamblea General Ordinaria de Asociados programada para el día 24 de marzo de 2022, se realizó de manera no presencial.

Se resalta el compromiso y responsabilidad de los asociados que hoy participan en la asamblea, por el buen manejo que han tenido con sus obligaciones y el cumplimiento de los deberes adquiridos con COOPROFESIONAL LTDA.

Se convoca a todos los asociados a participar activamente de las actividades programadas, así como aprovechar de todos los beneficios que se ofrecen, de ésta manera fortalecemos nuestra Cooperativa.

Invitamos a todos nuestros asociados a trabajar por el fortalecimiento de COOPROFESIONAL LTDA.; a utilizar el servicio de crédito y a traer a sus familiares y amigos para que se afilien.

JUNTA DE VIGILANCIA

(Original Firmado)

TRINIDAD GOMEZ DIAZ
Presidente

(Original Firmado)

JOAQUIN R. HERAZO MEZA
Secretario

INFORME COMITÉ DE CREDITO

Los miembros del Comité de Crédito velamos porque las políticas y las normas establecidas para el otorgamiento de los créditos, se cumplieran a cabalidad procurando la prestación de un servicio que garantizara la adecuada colocación de los recursos y el requerimiento económico de los asociados.

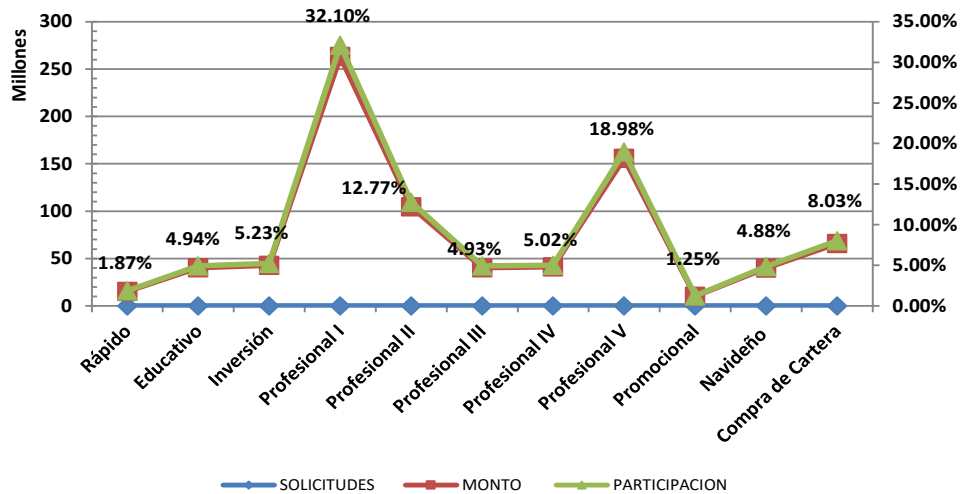
En la vigencia 2022, se ejecutó la función de estudiar y aprobar los créditos solicitados por los Asociados, velando que cumplieran con las disposiciones legales y estatutarias vigentes entre ellas las establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera. Es así como se aprobaron 89 préstamos por un valor de \$797.197.660.00.

La adjudicación se realizó de acuerdo a los criterios de evaluación contenidos en el Reglamento de Crédito, el comportamiento crediticio de los Asociados en COOPROFESIONAL y otras entidades, tanto del deudor como del(os) codeudor(es).

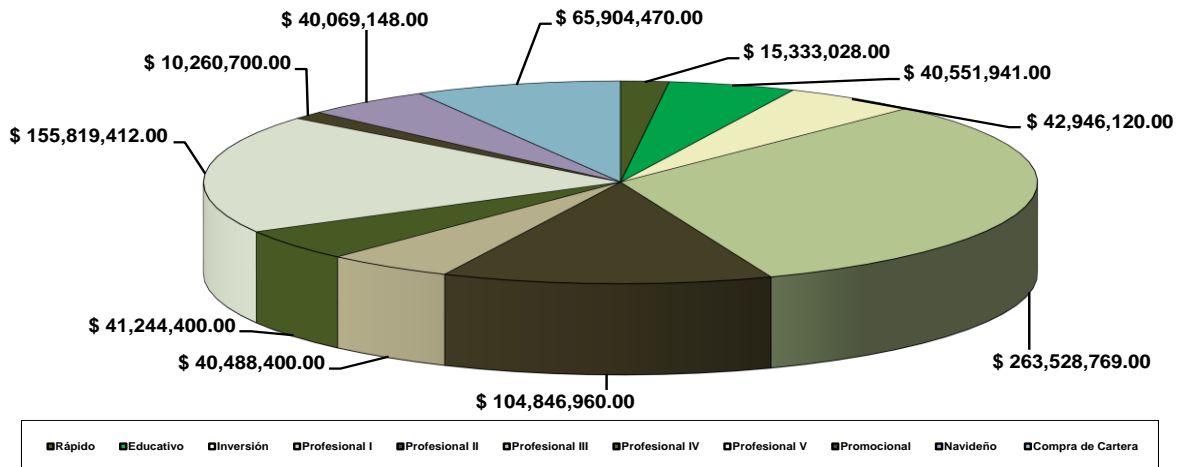
La siguiente tabla muestra el monto de los créditos colocados por cada línea.

MODALIDAD	SOLICITUDES	MONTO	PARTICIPACION
Rápido	3	\$ 15,333,028.00	1.87%
Educativo	8	\$ 40,551,941.00	4.94%
Inversión	4	\$ 42,946,120.00	5.23%
Profesional I	38	\$ 263,528,769.00	32.10%
Profesional II	6	\$ 104,846,960.00	12.77%
Profesional III	1	\$ 40,488,400.00	4.93%
Profesional IV	1	\$ 41,244,400.00	5.02%
Profesional V	2	\$ 155,819,412.00	18.98%
Promocional	1	\$ 10,260,700.00	1.25%
Navideño	7	\$ 40,069,148.00	4.88%
Compra de Cartera	4	\$ 65,904,470.00	8.03%
Total Créditos	75	\$ 820,993,348.00	100.00%

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR LINEA DE CRÉDITO 2022



CREDITOS 2022



Los miembros del Comité de Crédito y la Gerencia realizaron permanentemente monitoreo a las tasas de interés del mercado.

COMITÉ DE CRÉDITO

(Original Firmado)
GUILLERMO DIAZ LOPEZ

(Original Firmado)
SANDRA PATRICIA LEMUS DUARTE

(Original Firmado)
PATRICIA RUIZ TAMARA

CERTIFICACION Y ESTADOS FINANCIEROS

Barrancabermeja, marzo 23 de 2023

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LIMITADA
“COOPROFESIONAL LTDA”**

Nosotros, la Representante Legal y la Contadora, certificamos que hemos preparado los estados financieros de propósito general: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Revelaciones a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2022 de COOPROFESIONAL LTDA., de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ✓ Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de COOPROFESIONAL LTDA., durante el año 2022, existen y todas las transacciones que los conforman, se han realizado durante el periodo.
- ✓ Todos los hechos económicos realizados por COOPROFESIONAL LTDA., durante el año 2022, han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- ✓ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas contables vigentes.
- ✓ Certificamos que los estados financieros de COOPROFESIONAL LTDA., a 31 de diciembre de 2022 han sido tomados de los libros oficiales ya que estos se presentan en forma comparativa para los años 2022 y 2021.
- ✓ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

- ✓ No se presentan hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- ✓ COOPROFESIONAL LTDA., canceló la totalidad de los aportes al Sistema de Seguridad Social y a las Cajas de Compensación Familiar y Sena (Reforma tributaria 1943 del 2018).
- ✓ En cumplimiento del Artículo 1° de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software contable utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor.

(Original Firmado)

JANETH CRISTINA PIMIENTA CHARRY
Gerente

(Original Firmado)

INÉS CORREA RODRÍGUEZ
Contadora
T.P.81.725-T

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA
COOPROFESIONAL LTDA
NIT 890.280.888-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 2022-DICIEMBRE 2021
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	NOTA N° 2				
CAJA		4,351,422.38	7,942,473.80	(3,591,051.42)	(45.21)
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA		197,331,070.68	379,459,856.86	(182,128,786.18)	(48.00)
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (compromiso de pago)		224,329,654.42	215,456,006.12	8,873,648.30	4.12
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO		426,012,147.48	602,858,336.78	(176,846,189.30)	(29.33)
INVERSIONES	NOTA N° 3				
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		135,212,701.47	128,529,256.47	6,683,445.00	5.20
TOTAL INVERSIONES		135,212,701.47	128,529,256.47	6,683,445.00	5.20
ACTIVOS FINANCIEROS	NOTA N° 4				
CRÉDITO DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE		235,846,142.00	406,219,544.00	(170,373,402.00)	(41.94)
CRÉDITO DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS		698,946,265.00	469,284,538.00	229,661,727.00	48.94
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		8,103,150.00	5,229,472.00	2,873,678.00	54.95
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(8,906,526.00)	(1,884,211.00)	(7,022,315.00)	372.69
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(3,836,715.00)	(661,720.00)	(3,174,995.00)	479.81
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS (CR)		(9,347,925.00)	(8,755,041.00)	(592,884.00)	6.77
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		920,804,391.00	869,432,582.00	51,371,809.00	5.91
DEUDORES C/IALES. Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NOTA N° 5				
DEUDORES PATRONALES		1,423,824.40	1,116,520.76	307,303.64	27.52
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0.00	0.00	0.00	
TOTAL DEUDORES C/IALES. Y OTRAS CXCOBRAR		1,423,824.40	1,116,520.76	307,303.64	27.52
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	NOTA N° 6				
TERRENOS		226,279,569.00	226,279,569.00	0.00	0.00
EDIFICACIONES		105,999,450.00	105,999,450.00	0.00	0.00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		29,005,265.00	29,005,265.00	0.00	0.00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		22,786,057.00	22,786,057.00	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(131,405,734.00)	(128,437,284.00)	(2,968,450.00)	2.31
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS		252,664,607.00	255,633,057.00	(2,968,450.00)	(1.16)
ACTIVOS INTANGIBLES	NOTA N° 7				
LICENCIAS		3,118,058.00	4,228,328.00	(1,110,270.00)	(26.26)
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS					
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		3,118,058.00	4,228,328.00	(1,110,270.00)	(26.26)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA N° 8				
ANTICIPO DE IMPUESTOS - ANTICIPO ICA		332,000.00	320,000.00	12,000.00	3.75
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		332,000.00	320,000.00	12,000.00	3.75
TOTAL ACTIVO		1,739,567,729.35	1,862,118,081.01	(122,550,351.66)	(6.58)
CUENTAS DE ORDEN (DB)		934,792,407.00	899,711,828.00	35,080,579.00	3.90
OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		87,476,378.00	0.00	87,476,378.00	0.00

LAS NOTAS DE REVELACION ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Original Firmado)

Janeth Cristina Pimienta Charry
Gerente

(Original Firmado)

Inés Correa Rodríguez
Contadora
T.P. 81.725-T

(Original Firmado)

Sara Milena Rueda Hernández
Revisor Fiscal
T.P. 79.272-T

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA
 COOPROFESIONAL LTDA
 NIT 890.280.888-1
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 2022-DICIEMBRE 2021
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO					
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
NACIONALES		1,632,692.34	1,610,000.00	22,692.34	1.41
COMISIONES Y HONORARIOS		5,092,092.00	4,021,725.00	1,070,367.00	26.61
RETENCIÓN EN LA FUENTE		265,000.00	189,000.00	76,000.00	40.21
VALORES POR REINTEGRAR		2,088,697.00	4,742,445.00	(2,653,748.00)	(55.96)
DESCUENTOS DE NÓMINA Y APORTES LABORALES		1,404,400.00	1,328,800.00	75,600.00	5.69
REMANENTES POR PAGAR	NOTA N° 9	7,947,547.00	10,238,501.00	(2,290,954.00)	(22.38)
TOTAL ACREEDORES C/CIALES. Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		18,434,428.34	22,130,471.00	(3,696,042.66)	(4.41)
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES					
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	NOTA N° 10	851,000.00	768,000.00	83,000.00	10.81
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		851,000.00	768,000.00	83,000.00	10.81
FONDOS SOCIALES					
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	NOTA N° 11	0.00	49,774.38	(49,774.38)	(100.00)
TOTAL FONDOS SOCIALES		0.00	49,774.38	(49,774.38)	(100.00)
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS					
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	NOTA N° 12	4,043,518.50	3,634,003.50	409,515.00	11.27
TOTAL OTROS PASIVOS		4,043,518.50	3,634,003.50	409,515.00	11.27
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS					
OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS	NOTA N° 13	9,918,909.00	10,241,938.00	(323,029.00)	(3.15)
TOTAL PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS		9,918,909.00	10,241,938.00	(323,029.00)	(3.15)
TOTAL PASIVO		33,247,855.84	36,824,186.88	(3,576,331.04)	(9.71)
LAS NOTAS DE REVELACION ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS					
(Original Firmado) Janeth Cristina Pimienta Charry Gerente	(Original Firmado) Inés Correa Rodríguez Contadora T.P. 81.725-T	(Original Firmado) Sara Milena Rueda Hernández Revisor Fiscal T.P. 79.272-T			

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA
 COOPROFESIONAL LTDA
 NIT 890.280.888-1
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 2022-DICIEMBRE 2021
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL					
APORTES SOCIALES		27,285,891.50	202,068,730.50	(174,782,839.00)	-86.50
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	NOTA N° 14	1,200,000,000.00	1,090,231,200.00	109,768,800.00	10.07
TOTAL CAPITAL SOCIAL		1,227,285,891.50	1,292,299,930.50	(65,014,039.00)	(5.03)
RESERVAS					
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	NOTA N° 14	255,784,026.63	287,310,776.15	(31,526,749.52)	(10.97)
TOTAL RESERVAS		255,784,026.63	287,310,776.15	(31,526,749.52)	(10.97)
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO					
PERDIDA AÑO 2022	NOTA N° 14	(54,448,050.62)	(31,526,749.52)	(22,921,301.10)	72.70
TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		(54,448,050.62)	(31,526,749.52)	(22,921,301.10)	72.70
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMER					
EXCEDENTES SIN DITRIBUIR AÑO 2015 POR ADOPCION	NOTA N° 14	262,741,195.00	262,741,195.00	0.00	0.00
TOTAL RESULTADOS ACUM. POR ADOPCION POR PRIMER		262,741,195.00	262,741,195.00	0.00	0.00
EXCEDENTES O PÉRDIDAS PARTICIP. NO CONTROLADAS					
INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZ. -VARIAS	NOTA N° 14	14,956,811.00	14,468,742.00	488,069.00	3.37
TOTAL EXCEDENTES O PÉRDIDAS PARTIC. NO CONTROLADAS		14,956,811.00	14,468,742.00	488,069.00	3.37
TOTAL PATRIMONIO		1,706,319,873.51	1,825,293,894.13	(118,974,020.62)	(6.52)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,739,567,729.35	1,862,118,081.01	(122,550,351.66)	(6.58)
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA (CR)		934,792,407.00	899,711,828.00	35,080,579.00	3.90
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		87,476,378.00	-	87,476,378.00	
LAS NOTAS DE REVELACION ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS					
(Original Firmado) Janeth Cristina Pimienta Charry Gerente	(Original Firmado) Inés Correa Rodríguez Contadora T.P. 81.725-T	(Original Firmado) Sara Milenea Rueda Hernandez Revisor Fiscal T.P 79.272-T			

COOPERTAIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS COOPROFESIONAL LTDA
COOPROFESIONAL LTDA
NIT 890.280.888-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 2022-DICIEMBRE 2021
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	DIFERENCIA EN %
INGRESOS				
Intereses por Creditos	NOTA N° 15	113,535,326.00	116,049,817.00	(2.17)
Otros Intereses por servicios del Credito		0.00	278,023.00	(100.00)
Intereses Moratorios de Cartera		2,781,586.00	4,628,888.00	(39.91)
INGRESOS PAE		4,086,000.00	4,041,000.00	
OTROS INGRESOS		19,076,670.14	9,405,904.88	102.82
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		139,479,582.14	134,403,632.88	3.78
COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
BENEFICIO A EMPLEADOS	NOTA N° 16	95,774,053.00	91,086,566.00	5.15
GASTOS GENERALES		75,443,510.12	67,271,432.00	12.15
DEPRECIACIONES		2,968,450.00	3,037,164.00	(2.26)
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		3,355,270.00	1,983,336.00	69.17
DETERIORO		13,640,516.00	925,031.00	1,374.60
GASTOS FINANCIEROS		2,745,833.64	1,626,853.40	68.78
TOTAL COSTOS Y GASTOS		193,927,632.76	165,930,382.40	16.87
EXCEDENTES DEL EJERCICIO NETO		(54,448,050.62)	(31,526,749.52)	72.70
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(54,448,050.62)	(31,526,749.52)	72.70
LAS NOTAS DE REVELACION ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS				
(Original Firmado) Janeth Cristina Pimienta Charry Gerente	(Original Firmado) Inés Correa Rodríguez Contadora T.P. 81.725-T	(Original Firmado) Sara Milena Rueda Hernández Revisor Fiscal T.P. 79.272-T		

**COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LIMITADA
COOPROFESIONAL LTDA.**

NIT 890.270.888-1

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
COMPARATIVOS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 VERSUS DICIEMBRE 31 DEL 2022
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**

SALDOS INICIALES	AÑO 2022		AÑO 2021	
APORTES SOCIALES	1.292.299.931		1.308.154.458	
RESERVA PROTECCION DE APORTES	287.310.776		311.673.828	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-31.526.750		-24.363.051	
OTRO RESULTADO INTEGRAL	14.468.742		11.054.027	
RESULTADO ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	262.741.195		262.741.195	
TOTAL	1.825.293.894	1.825.293.894	1.869.260.456	1.869.260.456
MOVIMIENTO NETO DEL AÑO				
AUMENTO/DISMINUCIÓN APORTES SOCIALES	-65.014.039		-15.854.528	
AUMENTO/DISMINUCIÓN RESERVA PROTECCION DE APORTES	-31.526.750		-24.363.051	
AUMENTO/DISMINUCIÓN OTRO RESULTADO INTEGRAL	488.069		3.414.715	
AUMENTO/DISMINUCIÓN VALORIZACIONES	0		0	
AUMENTO/DISMINUCIÓN EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-22.921.301		-7.163.698	
RESULTADO ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	0		0	
TOTAL	-118.974.021		-43.966.562	
SALDO FINAL		-118.974.021		-43.966.562
APORTES SOCIALES	1.227.285.892		1.292.299.931	
RESERVA PROTECCION DE APORTES	255.784.027		287.310.776	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-54.448.051		-31.526.750	
OTRO RESULTADO INTEGRAL	14.956.811		14.468.742	
RESULTADO ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	262.741.195		262.741.195	
			0	
TOTAL	1.706.319.874	1.706.319.874	1.825.293.894	1.825.293.894

LAS NOTAS DE REVELACION ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Original Firmado)

JANETH CRISTINA PIMIENTA CHARRY
Gerente

(Original Firmado)

INES CORREA RODRIGUEZ
Contador
T.P. 81.725-T

(Original Firmado)

SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 79.272-T
Vr Dictamen Adjunto

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS LIMITADA
COOPROFESIONAL LTDA
NIT 890.270.888-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
METODO DIRECTO
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	2022		2021	
1. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-168,384,534		-23,833,657	
ENTRADAS DE EFECTIVO				
RECAUDOS DE CARTERA CON RECURSOS PROPIOS	698,816,734		685,135,205	
APORTES DE ASOCIADOS	90,850,656		90,814,345	
INGRESOS	124,475,687		118,304,859	
CUENTAS POR COBRAR RECAUDADAS	112,131,366		125,807,167	
CUENTAS POR PAGAR RECIBIDAS	26,441,654		12,701,012	
FONDOS DE SOLIDARIDAD	180,000		60,000	
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	13,818,025		13,244,240	
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO		1,066,714,122		1,046,066,828
SALIDAS DE EFECTIVO				
COLOCACIÓN DE CARTERA CON RECURSOS PROPIOS	820,993,348		763,837,187	
CANCELACION DEUDORES PATRONALES Y OTROS	20,261,443		21,474,593	
DEVOLUCION DE APORTES Y SALDOS	180,221,853		63,854,012	
CANCELACION DE COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION	134,742,506		123,737,229	
CANCELACION DE GASTOS FINANCIEROS	2,627,255		1,245,443	
AUXILIOS Y OTROS PAGOS DE FONDOS SOCIALES	-		2,230,704	
RETENCIÓN EN LA FUENTE CANCELADAS	347,231		357,474	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,986,525		11,709,094	
CUENTAS POR PAGAR CANCELADAS	55,509,985.00		70,193,751	
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	13,408,510.00		11,260,999	
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO		1,235,098,656		1,069,900,485
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-168,384,534		-23,833,657
2. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-8,461,655		-
SALIDAS DE EFECTIVO		8,461,655		
CANCELACION CUOTAS OBLIGACION FINANCIERA			-	
COMPRA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y OTROS ACTIVOS	-		-	
INVERSION	8,461,655.00		5,279,982	
	-		-	
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO				-
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-8,461,655		-
3. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERÍODO		602,858,337		631,971,976
INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO		-176,846,189		-29,113,639
EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERÍODO		426,012,147		602,858,337
LAS NOTAS DE REVELACION ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS				
Original Firmado) JANETH CRISTINA PIMIENTA CHARRY Gerente	(Original Firmado) INES CORREA RODRÍGUEZ Contadora T.P. 81.725-T	(Original Firmado) SARA MILENA RUEDA HERNÁNDEZ Revisor Fiscal T.P. 79272-T Vr Dictamen Adjunto		

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Valores expresados en miles en pesos colombianos)

NOTA No.1: ENTIDAD REPORTANTE Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

ENTIDAD REPORTANTE.

La Cooperativa de Aportes y Crédito COOPROFESIONAL LTDA, es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, organismo de tercer nivel de supervisión de economía solidaria, inscrita en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el 28 de enero 1997 bajo el número 00000079 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, y que obtuvo la personería jurídica número 0000001151 del 24 de junio de 1985, otorgada por DANCOOP sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyo ámbito de operaciones comprende el Territorio Nacional.

En desarrollo del acuerdo cooperativo, COOPROFESIONAL LTDA tiene como objeto principal prestar a sus asociados los servicios de Aportes y Crédito en forma especializada, así como la prestación de los demás servicios permitidos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; y en general, promover la satisfacción de las necesidades económicas, educativas, sociales, culturales de los asociados y con el ámbito de la comunidad que actuamos colaboramos con el desarrollo sostenible.

El Estatuto de la Cooperativa fue reformado en algunos Artículos en la XXXVII asamblea general ordinaria de asociados, realizada en Barrancabermeja a los 18 de marzo del 2021.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

La entidad ha elaborado sus estados financieros con base en el marco normativo, establecido en el decreto compilatorio 2483 de 2018 el cual incluye la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), presentando en forma comparativa el juego completo de estados financieros.

Para el caso de la cartera de crédito, su deterioro y los aportes sociales, COOPROFESIONAL aplica la exención dispuesta por el decreto modificatorio 2496 de diciembre de 2015, y por lo tanto la Cooperativa aplica lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2020 y sus modificatorios expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La ley 1314 de 2009 junto con sus decretos reglamentarios establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. La regulación contable vigente se basa en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general; dicha información organizada por temas, permite identificar cada sección numerada por separado en su presentación.

COOPROFESIONAL aplica igualmente las disposiciones contempladas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable 004 de 2020 modificada y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el Sector Solidario.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

(a) Marco Técnico Normativo.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2016 modificado por el Decreto 2496 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del Decreto 3022 del 2013 inmerso en el Decreto 2420 de 2016 modificado por el Decreto 2496 de 2016.

La Cooperativa aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Cooperativa ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la excepción 35 de las NIIF PYMES.

(b) Bases de Medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

(c) Moneda Funcional y de Presentación.

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Cooperativa. Toda la información es presentada en pesos.

(3) Políticas Contables Significativas.

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial (balance de apertura) bajo NIIF al 1° de enero de 2016 para propósitos de transición a las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por COOPROFESIONAL LTDA.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

I. Activos Financieros.

Reconocimiento, Medición Inicial y Clasificación.

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- (b) Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Medición Posterior de Activos Financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Cooperativa; lo conforman las siguientes cuentas mayores: caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras. En la cuenta de caja se registra el efectivo percibido y los cheques recibidos por concepto de pagos de obligaciones clientes.

En la cuenta de bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con el sector financiero y solidario mediante depósito en las cuentas corriente y de ahorros por parte de nuestros asociados y los recibidos por caja.

INVERSIONES.

Incluye inversiones adquiridas por la Cooperativa con la finalidad de tener mantener una reserva a largo tiempo y la diferencia en la medición será llevada a Otro resultado Integral (ORI), hasta el momento de su venta o redimir.

COOPROFESIONAL LTDA. Valora y registra las inversiones en forma mensual y algunas anualmente teniendo en cuenta el comportamiento del mercado y las características propias de la inversión, revelando el valor o precio justo de intercambio del título o el valor que podría ser negociado.

Revela los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:

(a) Inversiones de Patrimonio medidas al valor razonable con cambios en

resultados.

- (b) Inversiones Financieras que son instrumentos de deuda medidas al costo amortizado.

Clasificación de las Inversiones: Para el registro contable, las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e inversiones en instrumentos del patrimonio. A su vez las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o título de deuda y valores o títulos participativos.

II. Deterioro de Activos Financieros.

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Cooperativa en términos que la Cooperativa no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota o que el mercado en el que participa dicho activo puede desaparecer.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS.

Para esta política la Cooperativa se acogió al Decreto 2496 de 2016, registra los créditos otorgados y desembolsados por COOPROFESIONAL LTDA, bajo distintas modalidades y aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos y conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.

- 1) Clasificación de la Cartera de Créditos: Para efectos de información, evaluación de riesgos, aplicación de normas contables, constitución de provisiones entre otros, La cartera de créditos se clasifica como Modalidad Consumo con diferentes líneas de destinación; Comerciales y Libre Inversión.

- 2) Evaluación, Calificación y Clasificación de la Cartera: COOPROFESIONAL LTDA., evalúa permanentemente la totalidad de la cartera a cargo de sus asociados, se aplican metodologías de evaluación masiva y el resultado de esta evaluación se registra en el mes siguiente a su presentación y aprobación por parte del Consejo de Administración.

La calificación de los créditos se califica por nivel de riesgo en una de las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal” Categoría B o “riesgo aceptable” Categoría C o “riesgo apreciable” Categoría D o “riesgo significativo” Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”. Se contabilizan las provisiones de acuerdo a lo contemplado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), COOPROFESIONAL LTDA., constituye como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total bruto de la cartera de créditos y una provisión individual de acuerdo a la calificación de la misma.

Registra el valor de los intereses devengados por la Cooperativa sobre sus recursos colocados que aún no hayan completado su período de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro.

Las provisiones de los intereses de la cartera y crédito se realizan de acuerdo a lo señalado en el Numeral 6.4 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008).

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

(I) Reconocimiento y Medición.

La Propiedad, Planta y Equipo son activos tangibles adquiridos y controlados por, COOPROFESIONAL LTDA., para uso, en la prestación de los servicios, los cuales se esperan usar durante más de un periodo.

La Cooperativa, reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como activo solo si cumple los criterios para su reconocimiento definidos en la presente política.

Bienes que se llevan directamente al gasto:

- Bienes cuya utilización no supere un (1) año, y que su valor es inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.

La medición inicial de un elemento de propiedades, planta y equipos para el reconocimiento se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente.

La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas: Edificios cuarenta (40) años, Muebles y Enseres diez (10) años, Equipos de Oficina cinco (5) años, y el Equipo de cómputo y comunicaciones tres (3) años.

Una vez los elementos no materiales sean depreciados en su totalidad serán sustituidos y los mismos serán donados a quien disponga la administración.

(II) Costos Posteriores.

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(III) Depreciación.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. El terreno no se deprecia.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

ACTIVOS INTANGIBLES.

Los activos intangibles que son adquiridos por la Cooperativa y tienen una vida útil a cinco (5) años, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Licencias Variables
- Programas de computadora (software) Variable
- Otros activos intangibles cinco (5) años

OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Registra el valor de las obligaciones contraídas por COOPROFESIONAL LTDA., mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país, bajo la modalidad de crédito directo y utilización de líneas de crédito establecidas, para ser aplicados a fines específicos o por descubiertos de liquidez.

CUENTAS POR PAGAR.

Registra importes pendientes de pago, tales como: comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida con los proveedores respectivos.

BENEFICIOS A EMPLEADOS.

(i) Beneficios a Empleados Corto Plazo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si COOPROFESIONAL LTDA., posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Sueldos, Salarios y Aportes a la Seguridad Social.

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

Vacaciones y Bonificaciones del Personal.

La Cooperativa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

La Cooperativa también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por prima de vacaciones que corresponde a un (1) salario mínimo legal mensual vigente y prima extralegal (navideña) equivalente a medio salario mensual devengado. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

DETERIORO (PROVISIONES).

La Cooperativa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- La cooperativa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales y económicos;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- Sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de

corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

FONDOS SOCIALES.

Los fondos sociales constituidos en COOPROFESIONAL LTDA, son el Fondo de Educación el cual se incrementa con el 20% de los excedentes y Fondo de Solidaridad incrementado con el 10% de los excedentes.

Estos Fondos Sociales se constituyen con recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, con cargo al presupuesto de la entidad y de resultados de ciertas actividades.

Del año gravable 2019 en adelante, las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa, tributación se destinara a las instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de educación, según lo establece el parágrafo 2 artículo 142,

PATRIMONIO.

Está representado por los Aportes de Asociados, las reservas para la protección de aportes y los excedentes del presente ejercicio.

La Reserva para la Protección de Aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el Patrimonio Social.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS.

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación, de acuerdo con disposiciones contables en Colombia, corresponden a la ejecución en el desarrollo normal de las operaciones de COOPROFESIONAL LTDA.

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado.

Los gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición de los gastos asociados a las actividades de administración, operación y otros gastos.

(I) Ingresos Financieros y Costos Financieros.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en cuentas de ahorros, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Instrumentos Financieros Administración del Riesgo Financiero.

La Cooperativa se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

Marco de Administración de Riesgo.

(i) Riesgo de Crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Cooperativa, si en algún momento su contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Cooperativa.

PRINCIPALES CIFRAS DEL BALANCE.

NOTA No.2: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre está representado por el efectivo en caja, los depósitos en Bancos, otras entidades financieras y el efectivo restringido como se describe a continuación:

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO					
CAJA		4.351.422,38	7.942.473,80	(3.591.051,42)	(45,21)
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA		197.331.070,68	379.459.856,86	(182.128.786,18)	(48,00)
Banco Agrario de Colombia		792.969,00	792.969,00	0,00	0,00
Banco Bogota	NOTA N° 2	130.353.719,71	320.242.869,89	(189.889.150,18)	(59,30)
Banco Caja Social		1.769.085,22	1.769.085,22	0,00	0,00
ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO		64.415.296,75	56.654.932,75	7.760.364,00	13,70
Coopcentral		64.415.296,75	56.654.932,75	7.760.364,00	13,70
EQUIVALENTES AL EFECTIVO (compromiso de pago)		224.329.654,42	215.456.006,12	8.873.648,30	9,77
CDACT		224.134.420,00	215.271.214,00	8.863.206,00	4,12
FINANCIERA JURISCOOP SA CIA DE FINANCIAMIENTO		195.234,42	184.792,12	10.442,30	5,65
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		426.012.147,48	602.858.336,78	(176.846.189,30)	(29,33)

CAJA.

El valor registrado en este rubro corresponde al efectivo en caja, cheques pendientes de consignación, no existen restricciones sobre este saldo al 31 de diciembre de 2022, siendo la suma de \$4.351.422,38.

BANCOS.

Todas las partidas fueron debidamente conciliadas. Su saldo en libros de \$197.331.070,68 a diciembre 31 de 2022, corresponde a los depósitos de las cuentas corrientes y de ahorros que la entidad tiene para el manejo de su tesorería, los cuales no tienen restricción alguna.

ENTIDADES FINANCIERAS – CDT FIDUCIARIA.

Su saldo en libros de \$224.329.654,42 a diciembre 31 de 2022, son productos financieros que han entregado buena rentabilidad durante en el año; son productos especializados y negociables en el mercado en cualquier momento, los cuales se mantuvieron como una alternativa de inversión temporal, dado que el efectivo se había vuelto improductivo, por la no demanda de los asociados a créditos.

NOTA No.3: EFECTIVO RESTRINGIDO – INVERSIONES.

COOPROFESIONAL LTDA., en sus políticas contables no tiene establecido la restricción de ningún porcentaje en sus inversiones, además que ninguna normatividad nos la determina.

INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA.

Las Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio que posee la Cooperativa se encuentran en entidades del sector cooperativo y en la Sociedad Portuaria de Barrancabermeja S.A y Ecopetrol, las cuales fueron ajustadas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo al valor razonable.

CLASIFICACION DE LAS INVERSIONES.

Las inversiones de COOPROFESIONAL LTDA se encuentran calificadas así:

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
INVERSIONES					
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS					
CONFECOOP ORIENTE	NOTA N° 3	445.872,00	445.872,00	0,00	0,00
COSERFUN		29.241.446,00	28.294.248,00	947.198,00	3,35
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC		20.249.024,00	19.066.076,00	1.182.948,00	6,20
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC	NOTA N° 3	12.073.622,00	10.256.570,00	1.817.052,00	17,72
COOPCENTRAL		21.196.460,47	19.001.084,47	2.195.376,00	11,55
FEDERACION MESA COOPERATIVA SOCIAL Y SOLIDARIA		1.515.060,00	1.515.060,00	0,00	0,00
COOPERACION VERDE S.A		2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00
OTRAS ENTIDADES	NOTA N° 3				
SOCIEDAD PORTUARIA DEL RIO GRANDE S.A.		31.551.217,00	29.120.346,00	2.430.871,00	8,35
ECOPETROL S.A		16.940.000,00	18.830.000,00	(1.890.000,00)	(10,04)
TOTAL INVERSIONES		135.212.701,47	128.529.256,47	6.683.445,00	5,20

NOTA No.4: ACTIVOS FINANCIEROS. CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS.

Para el caso de la cartera de crédito, se aplicó la exención dispuesta por el decreto modificadorio 2496 de diciembre de 2015, y por lo tanto la Cooperativa aplica lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2020 y sus modificatorios expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Al cierre del mes de diciembre la cartera de crédito de **COOPROFESIONAL LTDA.**, presenta un saldo de neto de \$920.804.391,00, reflejando un incremento y aumento del 5,91% respecto al año 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Clasificación es la siguiente:

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
ACTIVOS FINANCIEROS					
CRÉDITO DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE		235.846.142,00	406.219.544,00	(170.373.402,00)	(41,94)
CRÉDITO DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS		698.946.265,00	469.284.538,00	229.661.727,00	48,94
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	NOTA N° 4	8.103.150,00	5.229.472,00	2.873.678,00	54,95
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(8.906.526,00)	(1.884.211,00)	(7.022.315,00)	372,69
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(3.836.715,00)	(661.720,00)	(3.174.995,00)	479,81
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS (CR)		(9.347.925,00)	(8.755.041,00)	(592.884,00)	6,77
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		920.804.391,00	869.432.582,00	51.371.809,00	5,91

El 85,27% de la cartera se encuentra en calificación "A". El índice de cartera vencida es del 14,73%. Durante el ejercicio fue necesario realizar una provisión de cartera siendo a 31 de diciembre el saldo detallado en la relación adjunta:

Deterioro Créditos Consumo.

El total de deterioro que se encuentran constituidas al cierre del mes de diciembre de 2022, sobre la suma de \$137.704.110,00 que corresponde a cuotas de obligaciones de créditos vencidas según su edad de mora, y de acuerdo a la ley de arrastre la cartera en deterioro la suma es de \$8.906.526,00. (El cuadro refleja la cartera bruta con ley y sin ley de arrastre).

CALIFICACION DE CARTERA CON LEY ARRASTRE		
	CARTERA	PROVISION
A	797.088.297,00	0
B	86.945.987,00	619.171,00
C	27.353.285,00	643.860,00
D	23.404.838,00	7.643.495,00
E	0,00	0,00
TOTAL	934.792.407,00	8.906.526,00

CALIFICACION DE CARTERA SIN LEY DE ARRASTRE		
	CARTERA	PROVISION
A	801.209.933,00	0,00
B	85.688.789,00	638.379,00
C	27.353.285,00	643.860,00
D	20.540.400,00	6.708.034,00
E	0,00	0,00
TOTAL	934.792.407,00	7.990.273,00

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), se debe constituir como deterioro general el 1% del total de la cartera de créditos bruta cuyo saldo es de \$934.792.407, el valor registrado al cierre de diciembre de 2022.

Intereses Cartera de Créditos y Deterioro.

Los intereses causados pendientes de cobro de los compromisos que tienen los asociados con COOPROFESIONAL LTDA., ascienden a 31 de diciembre del 2022 a la suma de \$8.103.150.00, con un deterioro causado de \$3.836.715,00, el cual se encuentra incluido en el ítem de activo financiero (cartera de crédito).

NOTA No.5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Su valor está conformado por deudores patronales, seguro de vida deudores y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto. A diciembre 31 de 2022, registra saldo por valor de \$1.423.824.40

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
DEUDORES C/CIALES. Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
DEUDORES PATRONALES	NOTA N° 5	1.423.824,40	1.116.520,76	307.303,64	27,52
TOTAL DEUDORES C/CIALES. Y OTRAS CXCOBRAR		1.423.824,40	1.116.520,76	307.303,64	27,52

NOTA No.6: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

En este rubro se encuentran todos los bienes propiedad de COOPROFESIONAL LTDA., que se utilizan para el giro normal de las operaciones y que no se tienen destinados para la venta.

En este rubro se contabilizan los bienes al costo de adquisición y la depreciación se calcula en forma mensual, aplicando el método de línea recta.

Durante el año 2022, COOPROFESIONAL LTDA., aseguró sus activos a través de la constitución de pólizas que amparan los riesgos de incendio, terremoto y sustracción, equipo electrónico, igualmente ninguno de ellos tiene restricciones por gravámenes, pignoraciones o cualquier otra limitación.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS					
TERRENOS		226.279.569,00	226.279.569,00	0,00	0,00
EDIFICACIONES	NOTA N° 6	105.999.450,00	105.999.450,00	0,00	0,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		29.005.265,00	29.005.265,00	0,00	0,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		22.786.057,00	22.786.057,00	0,00	0,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
EDIFICACIONES		(81.010.725,00)	(78.360.729,00)	(2.649.996,00)	3,38
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		(27.608.952,00)	(27.290.498,00)	(318.454,00)	1,17
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		(22.786.057,00)	(22.786.057,00)	0,00	0,00
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS		252.664.607,00	255.633.057,00	(2.968.450,00)	(1,16)

NOTA No.7: ACTIVOS INTANGIBLES.

Su valor está conformado por activos intangibles y los gastos anticipados corresponden a erogaciones en las que incurre COOPROFESIONAL LTDA., en el desarrollo de sus actividades con el fin de recibir futuros beneficios, que se amortizan durante el periodo en el que se reciban.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
TOTAL DIFERIDOS					
ACTIVOS INTANGIBLES					
LICENCIAS					
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	NOTA N° 7	3.118.058,00	4.228.328,00	(1.110.270,00)	(26,26)
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS					
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		3.118.058,00	4.228.328,00	(1.110.270,00)	(26,26)

NOTA No.8: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Su valor está representado en el anticipo de Impuesto de Industria y Comercio correspondiente al año gravable 2023, el saldo es de \$332.000.00.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA N° 8				
ANTICIPO DE IMPUESTOS - ANTICIPO ICA		332.000,00	320.000,00	12.000,00	3,75
		332.000,00	320.000,00	12.000,00	3,75

PASIVOS

NOTA No.9: CUENTAS POR PAGAR.

Este rubro es representado por honorarios, retención en la fuente aplicada, valores por reintegrar a exasociados, descuento de nómina y aportes laborales y remanentes por pagar, distribuidas según relación adjunta.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO					
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
NACIONALES		1.632.692,34	1.610.000,00	22.692,34	1,41
HONORARIOS		5.092.092,00	4.021.725,00	1.070.367,00	26,61
RETENCIÓN EN LA FUENTE	NOTA N° 9	265.000,00	189.000,00	76.000,00	40,21
VALORES POR REINTEGRAR		2.088.697,00	4.742.445,00	(2.653.748,00)	(55,96)
DESCUENTOS DE NÓMINA Y APORTES LABORALES		1.404.400,00	1.328.800,00	75.600,00	5,69
REMANENTES POR PAGAR	NOTA N° 9	7.947.547,00	10.238.501,00	(2.290.954,00)	(22,38)
TOTAL ACREEDORES C/IALES. Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		18.434.428,34	22.130.471,00	(3.696.042,66)	(4,41)

NOTA No.10: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Este rubro está representado en los impuestos por pagar, que en esta ocasión corresponde a impuesto de industria y comercio año gravable 2022.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO					
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES					
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	NOTA N° 10	851.000,00	768.000,00	83.000,00	10,81
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		851.000,00	768.000,00	83.000,00	10,81

NOTA No.11: FONDO SOCIALES Y MUTUALES.

El Fondo de Solidaridad se incrementa por el cobro de multas a los asociados que no asistan a la Asamblea de Asociados y el valor aprobado por la Asamblea General de asociados en el 10% de los excedentes cooperativos, cuando se dé, del cual el 5% se destina para dar cumplimiento al Decreto 2880 de 2004, para Educación Formal, y el otro 5% para cancelar el plan funerario de los asociados el cual lo tenemos suscrito con COSERFUN, en el 2022.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO					
FONDOS SOCIALES					
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN		-	-	-	
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	NOTA N° 11	0,00	49.774,38	(49.774,38)	(100,00)
TOTAL FONDOS SOCIALES		0,00	49.774,38	(49.774,38)	0,00

NOTA No.12: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

Corresponde a valores recibidos de los asociados por aportes y crédito para ser cancelados a Seguros La Equidad por valores causados por las pólizas de vida aportes y deudores, y consultas a centrales de riesgo.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO					
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS					
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS					
Seguro de Vida Deudores	NOTA N° 12	3.662.276,00	3.213.828,00	448.448,00	13,95
Seguro de Vehiculos		154.522,50	154.522,50	0,00	0,00
Centrales de Riesgo		226.720,00	265.653,00	(38.933,00)	(14,66)
TOTAL OTROS PASIVOS		4.043.518,50	3.634.003,50	409.515,00	11,27

NOTA No.13: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

En el periodo se registran los valores que determinan el monto a favor de cada empleado a corte del 31 de diciembre del 2022.

COOPROFESIONAL LTDA., realiza los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, en forma mensual y se encuentra al día por este concepto.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS					
OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS					
CESANTIAS CONSOLIDADAS	NOTA N° 13	5.544.163,00	5.224.264,00	319.899,00	6,12
INTERESES SOBRE CESANTIAS		665.299,00	626.912,00	38.387,00	6,12
VACACIONES CONSOLIDADAS		1.423.598,00	2.104.913,00	(681.315,00)	(32,37)
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		2.285.849,00	2.285.849,00	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS		9.918.909,00	10.241.938,00	(323.029,00)	(3,15)

NOTA No.14: PATRIMONIO.

APORTES SOCIALES.

Comprenden los aportes ordinarios y extraordinarios que realizan los asociados.

La Cooperativa aplica la exención del decreto 2496 de diciembre de 2015, compilado en el decreto 2483/2018, frente al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento y medición tal como lo establece la Circular Básica contable y financiera No 004 de 2008 y sus modificatorios de la Supersolidaria, en lugar del

tratamiento que se establece bajo el nuevo marco normativo contable aplicado en Colombia.

Para que la entidad sea sostenible, debe tener un capital mínimo no reducible de mil doscientos (1.200), salarios mínimos legales mensuales vigentes el saldo a 31 de diciembre es de \$1.200.000.000

Los aportes sociales ordinarios bajo el nuevo marco normativo contable aplicado en Colombia, se reclasifican por el monto vigente estatutariamente del capital mínimo irreducible, a la subcuenta correspondiente, mostrándose en el patrimonio de forma separada dentro del capital, a 31 de diciembre el saldo está conformado por:

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL					
APORTES SOCIALES		27.285.891,50	202.068.730,50	(174.782.839,00)	-86,50
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	NOTA N° 14	1.200.000.000,00	1.090.231.200,00	109.768.800,00	10,07
TOTAL CAPITAL SOCIAL		1.227.285.891,50	1.292.299.930,50	(65.014.039,00)	(5,03)

RESERVA LEGAL.

Las reservas representan el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger al patrimonio social.

Esta reserva está constituida con el 20% de la distribución de excedentes anuales, cuando el ejercicio contable año anterior registre pérdida, este puede restituido con los excedentes del próximo ejercicio.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRIMONIO					
RESERVAS					
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	NOTA N° 14	255.784.026,63	287.310.776,15	(31.526.749,52)	(10,97)
TOTAL RESERVAS		255.784.026,63	287.310.776,15	(31.526.749,52)	(10,97)

EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO.

El resultado del ejercicio al corte de diciembre 31 de 2022 es negativo con un saldo de -\$54.448.050,62.

De acuerdo con lo presupuestado, se estimaba una mayor pérdida, dado el comportamiento del mercado que desde hace años está afectando a la ciudad, y más lo profundizó, la poca colocación de nuestros recursos la pandemia que afecto al mundo a partir del año 2020 y el efecto en la entidad, no ha sido superada.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRIMONIO					
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO					
EXCEDENTES AÑO 2022	NOTA N° 14	(54.448.050,62)	(31.526.749,52)	(22.921.301,10)	72,70
TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		(54.448.050,62)	(31.526.749,52)	(22.921.301,10)	72,70

RESULTADO ACUMULADO POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ.

En este rubro se relaciona el resultado de la conversión del Decreto 2649 de 1993, al nuevo marco normativo contable aprobado en Colombia; no se ha requerido efectuar ajuste.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRIMONIO					
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMER					
EXCEDENTES SIN DITRIBUIR AÑO 2015 POR ADOPCION	NOTA N° 14	262.741.195,00	262.741.195,00	0,00	0,00
TOTAL RESULTADOS ACUM. POR ADOPCION POR PRIMER		262.741.195,00	262.741.195,00	0,00	0,00

OTRO RESULTADO INTEGRAL.

Inversiones Medidas a Valor Razonable.

En este rubro se registra el valor razonable de las inversiones a 31 de diciembre de cada año de acuerdo al valor del mercado o la valorización certificada que entrega cada entidad.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRIMONIO					
EXCEDENTES O PÉRDIDAS PARTICIP. NO CONTROLADAS					
INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZ. -VARIAS					
CONFECOOP ORIENTE		147.074,00	147.074,00	0,00	0,00
COSERFUN		5.622.942,00	5.675.744,00	(52.802,00)	(0,93)
SOCIEDAD PORTUARIA DEL RIO GRANDE S.A.	NOTA N° 14	4.561.217,00	2.130.346,00	2.430.871,00	114,11
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC		1.593.094,00	1.593.094,00	0,00	0,00
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC		1.562.484,00	1.562.484,00	0,00	0,00
ECOPETROL S.A		1.470.000,00	3.360.000,00	(1.890.000,00)	(56,25)
TOTAL EXCEDENTES O PÉRDIDAS PARTIC. NO CONTROLADAS		14.956.811,00	14.468.742,00	488.069,00	56,93

NOTA No.15: INGRESOS.

Los Ingresos por Cartera de Crédito corresponden a los rendimientos financieros generados por intereses en Cartera de crédito y otros instrumentos financieros como son los intereses financieros en el manejo de las cuentas de ahorros, corrientes y CDTs.

Los ingresos recibidos a diciembre 31 de 2022, corresponde a la ejecución en el desarrollo normal de las operaciones de la Entidad y se discriminan así:

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	DIFERENCIA EN %
INGRESOS				
Intereses por Creditos	NOTA N° 15			
Otros Intereses por servicios del Credito		113.535.326,00	116.049.817,00	(2,17)
Intereses Moratorios de Cartera		2.781.586,00	4.628.888,00	(39,91)
Otros Ingresos del Servicio del Credito		0,00	278.023,00	(100,00)
Otros ingresos	NOTA N° 15			
Ingresos por recuperaciones		2.850.322,00	2.036.067,00	39,99
Ingresos por Inversiones		16.226.348,14	7.369.251,88	120,19
Ingresos PAE		4.086.000,00	4.041.586,00	1,10
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		139.479.582,14	134.403.632,88	3,78

NOTA No.16: COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Conformado por las cuentas que representan los beneficios a empleados, gastos generales, gastos financieros, deterioro, amortizaciones y depreciaciones, incurridos en el desarrollo del giro normal de su actividad durante el ejercicio de 2022.

	NOTA	Diciembre - 2022	Diciembre - 2021	DIFERENCIA EN %
COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
BENEFICIO A EMPLEADOS		95.774.053,00	91.086.566,00	5,15
GASTOS GENERALES		75.443.510,12	67.271.432,00	12,15
DEPRECIACIONES	NOTA N° 16	2.968.450,00	3.037.164,00	(2,26)
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		3.355.270,00	1.983.336,00	69,17
DETERIORO		13.640.516,00	925.031,00	1.374,60
GASTOS FINANCIEROS		2.745.833,64	1.626.853,40	68,78
TOTAL COSTOS Y GASTOS		193.927.632,76	165.930.382,40	16,87

NOTA 17. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACION FINANCIERA DEUDORAS Y ACREEDORAS.

Se registran en las cuentas de revelación aspectos y valores recibidos y entregados en garantía, en custodia, intereses de cartera de crédito con calificaciones en C o

mayor que han dejado de causarse, activos castigados, propiedad planta y equipo totalmente depreciados, los castigos de cartera y el valor de las posibles indemnizaciones en caso de aprobación de la transformación de la cooperativa (fusión o incorporación).

CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA - DEUDORAS	0,00
DEUDORAS CONTINGENTES	14.049.140,00
INTERESES CARTERA DE CREDITOS	14.049.140,00
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	578.961,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, CONSUMO	13.470.179,00
DEUDORAS DE CONTROL	104.724.913,41
CARTERA DE CREDITO	81.205.910,00
CARTERA DE CREDITO	10.028.536,00
CARTERA DE CREDITO	71.177.374,00
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS	23.519.003,41
Muebles y Equipo de Oficina	6.897.276,41
Equipo de Computo y ComunicaciOn	16.621.727,00
OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	87.476.378,00

NOTA No.18: REVELACIÓN DE RIESGOS.

La gestión de riesgo realizada durante el año 2022 se caracterizó por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por el Consejo de Administración y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo la Cooperativa soportaron la demanda de los asociados en todo el año.

En cumplimiento de las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, COOPROFESIONAL tiene implementado el “Sistema de administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo “SARLAFT”.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.

COOPROFESIONAL LTDA., cuenta con un sistema de prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo, sistema contenido en el manual aprobado por el Consejo de Administración, actualizado en el mes de enero de 2022, este ha sido divulgado a todos los empleados de la Cooperativa. El objetivo del mismo es el de prevenir que COOPROFESIONAL LTDA., sea utilizada para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legitimidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas.

Se cumplió con todos los delineamientos impartidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, referente a controles y envíos de la información.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

COOPROFESIONAL LTDA., No tiene conformado un Comité de Riesgo de Liquidez, pero el Consejo de Administración y la Gerencia tienen las políticas establecidas en el Reglamento de Crédito.

Dentro del monitoreo que se realizó al riesgo de liquidez, la Cooperativa cumplió con las políticas y límites establecidos por el Consejo de Administración y la Gerencia, e hizo uso de las siguientes estrategias para garantizar el flujo normal de las operaciones:

- Evaluación periódica de la demanda de créditos cual sirve para tomar decisiones sobre el desembolso de los mismos.
- Mantenimiento de cupos preaprobados en el sector financiero.
- Administrar la liquidez de la entidad para ir amortizando con más rapidez las obligaciones financieras y demás pasivos para conservar el cabal cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

RIESGO DE MERCADO.

En el riesgo de mercado **COOPROFESIONAL LTDA.**, continúo con su enfoque de manejo del efectivo, destinada básicamente al manejo de la liquidez para apalancar la operación de intermediación financiera, principal factor para el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

NOTA No.19: GOBIERNO CORPORATIVO.

COOPROFESIONAL LTDA, desde su creación ha sido guiada bajo los principios y políticas esgrimidas por el pensamiento del Buen Gobierno Corporativo, tomando como herramienta para el cumplimiento del mismo los Estatutos, Reglamentos, Manuales y que se usan para lograr el cabal cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

La gestión por niveles y órganos administrativos en **COOPROFESIONAL LTDA**, se encuentra estructurada de la siguiente manera:

- Consejo de Administración y Gerencia: órganos debidamente registrados en ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y Cámara de Comercio, conocedores de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y enterados de los procesos y de la estructura de la

Cooperativa, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento apropiado para cumplir con el objeto social de **COOPROFESIONAL LTDA.**

- Políticas y división de funciones: Las políticas y los procedimientos encaminados a la Gestión de Riesgo han sido impartidas por el Consejo de Administración, instando a la Gerencia a que éstas sean divulgadas e implementadas en todos los niveles de la Cooperativa.
- Informes al Consejo de Administración: mensualmente la Gerencia presenta informe ejecutivo de datos económicos, acciones y actividades adelantadas por la Gerencia para el logro integral del objeto social de COOPROFESIONAL LTDA., teniendo como base las directrices impartidas por el Consejo de administración.
- Infraestructura Tecnológica: COOPROFESIONAL LTDA., según sus necesidades realiza las inversiones necesarias para mejorar su plataforma tecnológica, buscando optimizar la administración de las diferentes actividades de la Cooperativa.
- Estructura Organizacional: COOPROFESIONAL LTDA presenta una estructura organizacional jerárquica que le permite tener una adecuada toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos misionales y sociales de la Cooperativa.
- Recurso Humano: los empleados de COOPROFESIONAL LTDA, están debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.
- Verificación de Operaciones: las operaciones son verificadas para que cumplan lo dispuesto en el Estatutos y Reglamentos de la Cooperativa.
- Control Interno: el control interno está conformado por una serie de acciones que se realizan de manera constante a través del funcionamiento, operación y gestión de la Cooperativa.

NOTA No.20: CONTROLES DE LEY.

Corresponden al cumplimiento de los requerimientos exigidos por entes de control y supervisión.

Límites a las Inversiones.

Durante el año 2022 la totalidad de las inversiones de capital de **COOPROFESIONAL LTDA.**, no superaron el 100% de los aportes sociales y reservas patrimoniales que posee la Cooperativa.

Limites Individual de Colocaciones.

En cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008, **COOPROFESIONAL LTDA.**, no realizo operaciones de crédito con un mismo Asociado, superiores al 10% del Patrimonio Técnico de la Cooperativa.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES.

No existen hechos ocurridos después de los periodos que se informan, correspondientes a los años 2022 y 2021, hasta la fecha de autorización de los estados financieros que se requiera revelar.

(Original Firmado)

JANETH CRISTINA PIMIENTA CHARRY
Representante Legal

(Original Firmado)

INÉS CORREA RODRÍGUEZ
Contador
T.P. 81725-T

(Original Firmado)

SARA MILENA RUEDA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P.79272-T

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LIMITADA COOPROFESIONAL LTDA. NIT 890.270.888-1 PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES A DICIEMBRE 30 DE 2022		
50% DE LOS EXCEDENTES DISTRIBUIDOS OBLIGATORIAMENTE POR LA LEY(ARTICULO 54 Ley 79 de 1988)		
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO		-\$ 54,448,050.62
Saldo a Distribuir		-\$ 54,448,050.62
APROPIACIONES		
Reserva Proteccion Aportes	20%	\$ 0.00
Fondo de Educación	20%	\$ 0.00
Fondo de Solidaridad	10%	\$ 0.00
TOTAL APROPIADO		\$ 0.00
50% DE LOS EXCEDENTES PARA DISTRIBUIR POR LA HONORABLE ASAMBLEA		
		-\$ 54,448,050.62
NOTA: Del año gravable 2019 en adelante, las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa, tributación se destinara a las instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de educación, según lo establece el parágrafo 2 artículo 142,		

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Barrancabermeja, 23 de marzo de 2023

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
COOPROFESIONAL LTDA
Ciudad

Actuando como Revisor Fiscal de COOPROFESIONAL LTDA, presento el informe de Revisoría Fiscal de la COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, y mi dictamen sobre los estados financieros certificados del mismo periodo.

OPINION FAVORABLE

He auditado los estados financieros individuales de la **COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA**, que comprenden el estado de situación financiera, al 31 de diciembre 2022, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y su Decreto modificadorio 2496 de 2015, compilados en el decreto 2483 de 2018, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes, salvo en lo que corresponde al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así como la presentación de los aportes sociales, rubros que fueron tratados de conformidad con la circular básica contable y financiera N° 22 de 2020 y sus modificadorios de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los estados financieros por el periodo transcurrido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, preparados de conformidad con el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia, fueron auditados por mí, sobre los cuales exprese una opinión favorable sobre los mismos.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo la auditoría de la **COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA**, de conformidad con artículo 7 de la ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal, en relación con la auditoría a los Estados financieros de la Cooperativa.

Soy independiente de la Cooperativa de Profesionales y Técnicos COOPROFESIONAL LTDA, de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad contenido dentro de las normas de aseguramiento de la información establecidas en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en dichas normas. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la Cooperativa de Profesionales y Técnicos COOPROFESIONAL LTDA, es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos, de conformidad con el nuevo Marco Técnico Normativo aplicable en Colombia para el grupo 2 NIIF para Pymes, los cuales reflejan su gestión y son certificados con sus firmas por JANETH CRISTINA PIMIENTA CHARRY, en calidad de representante legal y por la contadora pública INÉS CORREA RODRÍGUEZ, con tarjeta profesional 81.725-T.

Dicha responsabilidad incluye también diseñar, implementar y mantener un control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error. Además, en atención a las instrucciones emitidas por asamblea general de asociados y Consejo de Administración, debe aplicar las políticas contables apropiadas y establecer las

estimaciones contables razonables conforme las circunstancias legales y reglamentarias, en congruencia con la supervisión que realiza el Consejo de Administración del proceso de información financiera de la Cooperativa.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha respectivamente.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

- Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, basados en mi auditoría; desde luego, se obtuvo información necesaria para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con el nuevo marco regulatorio vigente contemplado en la parte 2, título 1° del decreto 2420 de 2015 compilado en el decreto 2483 de 2018, que incorpora las Normas de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que la Revisoría Fiscal cumpla con los principios de ética profesional, así como que planifiqué y ejecuté la auditoría, para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.
- El desarrollo de la auditoría incluyó realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados a juicio de la revisoría fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros, corresponden a pruebas sustantivas y de control. En dicha evaluación del riesgo, la revisoría fiscal tuvo en cuenta lo adecuado del sistema de control interno, relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en la medida de las circunstancias, utilizando técnicas relacionadas con inspección, observación, confirmaciones, recálculos, reprocesos e investigación. El trabajo de la revisoría fiscal, también incluyó evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.
- En desarrollo de los programas de trabajo adoptados con base en el artículo 7 de la ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el desarrollo de las auditorías.
- Como resultado del trabajo realizado durante el periodo 2022, se emitieron informes y recomendaciones al Consejo de Administración y Gerencia, que

tienen que ver directamente con lo adecuado del sistema de control interno, Sistema de Administración de Riesgos, Estados Financieros y demás procesos desarrollados al interior de la Cooperativa.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) La contabilidad de COOPROFESIONAL LTDA ha sido llevada conforme al marco normativo contable vigente Decreto 2420 de 2015 y su decreto modificatorio 2496 de 2015 compilados en el decreto 2483 de 2018 y a la técnica contable, indicadas en las notas de revelación de los estados financieros.
- b) Las operaciones registradas en libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados de COOPROFESIONAL LTDA.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia con las cifras presentadas en los Estados Financieros individuales y el informe de gestión preparado por los administradores.
- e) Autoliquidación y pago de Aportes a la seguridad social integral y parafiscales: COOPROFESIONAL, dio cumplimiento al artículo 11 y 12 del decreto 1406 de 1999, atendiendo oportunamente todos los pagos durante la vigencia. La Cooperativa se encuentra al día en el pago de sus aportes.
- f) La Cooperativa cuenta con medidas de seguridad para garantizar la conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder.
- g) La administración manifiesta en su informe sobre el cumplimiento de normas sobre derechos de autor y protección de datos personales.
- h) Los activos líquidos se mantienen en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y cumplen los criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad.
- i) La Cooperativa tiene establecidas políticas y reglamentos para el otorgamiento de créditos y cumple las normas legales sobre tasas máximas.
- j) La Cooperativa cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en materia de clasificación, calificación, causación de intereses, evaluación y castigo de cartera.
- k) Los límites a las operaciones en materia de colocación y aportes se cumplieron durante todo el año y no existe concentración de riesgo que supere el 10% del patrimonio técnico.
- l) Distribución de excedentes/pérdidas: La distribución de excedentes/pérdidas del periodo 2021, se realizó atendiendo la ley y la regulación Cooperativa vigente.
- m) Ejecución de los fondos sociales: La ejecución se realizó de acuerdo con lo presupuestado para la vigencia, atendiendo la normatividad cooperativa vigente.

- n) Las obligaciones tributarias han sido oportunamente atendidas por la Administración, en lo que tiene que ver con la presentación de impuestos como información exógena con periodicidad anual y mensual, retención en la fuente, renta e industria y comercio.
- o) La Cooperativa tiene establecido políticas y reglamentos para el otorgamiento de créditos y da cumplimiento a las normas legales sobre tasas máximas
- p) Contingencia de pérdidas: COOPROFESIONAL LTDA., al cierre del ejercicio no presenta contingencias de pérdidas por procesos en contra.
- q) La Cooperativa tiene implementado y funcionando el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT conforme al título V la circular básica jurídica de la Supersolidaria N° 20 del 2020. Se recomienda continuar con los procesos de mejora para la segmentación y monitoreo de los factores de riesgo.

OPINION SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de las cooperativas de aportes y créditos, categoría pymes
- Estatutos de la cooperativa
- Actas de asamblea y Consejo de Administración
- Otra documentación relevante

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi opinión, el control interno del Fondo es efectivo y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general de asociados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Párrafo de énfasis:

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre los siguientes aspectos:

- Se evidencia reducción en el disponible de la cooperativa en un 29.33% (-\$177 millones), respecto al año 2022, generado principalmente por el retiro de asociados. Las medidas de protección del patrimonio establecidas en la cooperativa (patrimonio mínimo irreductible de \$1200 millones año 2022), han sido adecuadas para preservar los niveles de solvencia patrimonial.
- El patrimonio de la cooperativa presenta reducción del 6,52% respecto al año anterior, evidenciándose reducción de los aportes sociales en 5,03%.
- En el periodo, se evidencia la activación en la colocación de créditos y reducción en el recaudo anticipado de cartera, sin embargo, la reducción en los márgenes de rentabilidad de la cooperativa no ha permitido la compensación de los costos y gastos fijos necesarios para la adecuada operación en la entidad. Se recomienda a la administración continuar con la generación de estrategias y campañas para el crecimiento de la base social de la cooperativa, así como el incentivar la colocación de créditos que permitan la generación de ingresos que aseguren la sostenibilidad de la cooperativa como negocio en marcha.
- Como consecuencia de la disminución del activo productivo, se registra reducción en el activo total en 6.58% respecto al año anterior.
- La Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 registró pérdida del ejercicio por \$54,5 millones, presentando incremento en la pérdida respecto al año anterior (pérdida \$31,2 millones). De lo anterior, se resalta la gestión de la administración en el manejo de costos y gastos, los cuales se incrementaron acorde a las condiciones económicas actuales.

(Original Firmado)

SARA MILENA RUEDA HERNÁNDEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 79.272-T

#CAMBIAMOS PARA CRECER



Diagonal 56 18 A - 134, Piso 2, Local 13

Centro Comercial Cavipetrol

Galán

Teléfono 6224924

Celular 3218760747 3003679631

cooprofesional@gmail.com